



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN PEDRO EL ALTO, POCHUTLA, OAXACA.
2023-2025



San Pedro el Alto

Plan Municipal de

Desarrollo

2023 - 2025

1

**JUNTOS POR EL PROGRESO
DE NUESTRO PUEBLO**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN PEDRO EL ALTO, POCHUTLA, OAXACA.

2023-2025



Índice

Mensaje del Presidente:.....	7
Fundamento legal	9
Misión	16
Visión	16
Visión a mediano plazo	16
Visión a largo plazo	16
Planeación para el bienestar y democracia participativa.....	17
Alineación del Plan Municipal de Desarrollo 2023 – 2025 San Pedro el Alto.	19
Contexto municipal.....	23
Dinámicas sociodemográficas.....	27
Ejes estratégicos.....	35
Eje 1: San Pedro el Alto con Bienestar	35
Tema 1.1: Combate a la pobreza y el rezago social.....	35
Diagnostico:.....	35
Problema identificado	37
Objetivo	37
Estrategia.....	37
Líneas der acción:.....	38
Tema 1.2: Alimentación	38
Diagnostico:.....	38
Problema identificado	39
Objetivo	39
Estrategia.....	40
Líneas der acción:.....	40
Tema 1.3: educación	40
Diagnostico:.....	40
Problema identificado	42
Objetivo	43
Estrategia.....	43
Líneas der acción:.....	43
Tema 1.4: Salud:	43
Diagnostico.	43
Problema identificado	46



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN PEDRO EL ALTO, POCHUTLA, OAXACA.

2023-2025



Objetivo 46

Estrategia..... 46

Líneas der acción:..... 46

Matriz de Planeación. 46

 Tema 1.4: Salud. 46

Eje 2. San Pedro el Alto, un Municipio Cercano y Transparente 48

 Tema 2.1: Combate a la corrupción en el servicio publico 48

 Diagnostico:..... 48

 Problema Identificado: 49

 Objetivo: 49

 Estrategia..... 49

 Líneas de acción:..... 49

 Tema 2.2 Transparencia y rendición de cuentas..... 50

 Diagnostico: 50

 Problema identificado: 51

 Objetivo: 51

 Estrategia:..... 51

 Líneas de acción:..... 51

 Tema 2.3: Gobierno austero 52

 Diagnostico: 52

 Problema identificado: 53

 Objetivo: 53

 Estrategia:..... 54

 Líneas de acción..... 54

 Tema 2.4: Trámites y servicios 54

 Diagnostico. 54

 Problema identificado: 55

 Objetivo: 55

 Estrategia:..... 55

 Líneas de acción:..... 55

Matriz de Planeación. 56

 Tema 2.3: Gobierno austero 56

Eje 3. San Pedro el Alto con seguridad y justicia para vivir en paz 58

 Tema 3.1. Prevención, protección y seguridad ciudadana..... 58

 Diagnostico 58



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN PEDRO EL ALTO, POCHUTLA, OAXACA.

2023-2025



Problema identificado	59
Objetivo	59
Estrategia.....	60
Líneas de acción.....	60
Gobernabilidad y derechos humanos	60
Diagnostico	60
Problema Identificado:	61
Objetivo:	61
Estrategia:.....	61
Líneas de acción:.....	61
Gestión Integral de desastres y protección civil.....	62
Diagnostico:	62
Problemática identificada	64
Objetivo:	64
Estrategia.....	65
Líneas de acción:.....	65
Matriz de Planeación.	65
Tema 3.1: Prevención, protección y seguridad ciudadana.....	65
Tema 3.3: Gestión integral de desastres y protección civil.....	66
Eje 4. San Pedro el Alto con crecimiento y desarrollo económico	71
4.1 Crecimiento y desarrollo dinámico e incluyente	71
Diagnóstico	71
Problema identificado:	72
Objetivo	72
Estrategia.....	72
Líneas de acción.....	72
4.2 Empleo.....	73
Diagnostico	73
Problema identificado:	75
Objetivo	75
Estrategia.....	76
Líneas de acción.....	76
4.3 Fomento agroalimentario y desarrollo rural.	76
Diagnostico.	76
Agricultura	77



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN PEDRO EL ALTO, POCHUTLA, OAXACA.

2023-2025



Ganadería.....	78
Problema identificado:	80
Objetivo	81
Estrategia.....	81
Líneas de acción.....	81
Matriz de planeación:	81
Eje 5. San Pedro el Alto con Infraestructura y servicios públicos.....	83
5.1 Infraestructura para ciudades y comunidades sostenibles.....	83
Diagnostico	83
Problema identificado:	84
Objetivo:	84
Estrategia:.....	84
Líneas de acción:.....	84
5.2 Caminos y carreteras	84
Diagnostico:	84
Problema identificado	86
Objetivo	86
Estrategia.....	86
Líneas de acción.....	86
5.3 Vivienda.....	87
Diagnostico:	87
Drenaje y tratamiento de aguas residuales	89
Agua potable	90
Problema identificado:	92
Objetivo	92
Estrategia.....	92
Líneas de acción.....	92
5.4 Infraestructura educativa.....	93
Diagnostico	93
Problemática identificada.	97
Objetivo	98
Estrategia.....	98
Líneas de acción.....	98
Matriz de Planeación	98
5.1 Infraestructura para ciudades y comunidades sostenibles.....	98



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN PEDRO EL ALTO, POCHUTLA, OAXACA.

2023-2025



5.2 Caminos y carreteras	101
5.3 Vivienda	109
5.4 Infraestructura educativa.....	113
Ejes transversales	118
Igualdad de género.....	118
Desarrollo económico:.....	122
Problema identificado:	123
Objetivo:	123
Interculturalidad	124
Problema identificado:	126
Objetivo:	126
Niñas, niños y adolescentes:	128
Problema identificado:	129
Objetivo:	129
Desarrollo sostenible y cambio climático	131
Problemática identificada:	134
Objetivo:	134
Seguimiento y evaluación.....	137
Anexos:	138
Acta de aprobación del Plan Municipal de Desarrollo	139
Referencias:.....	144

**JUNTOS POR EL PROGRESO
DE NUESTRO PUEBLO**



Mensaje del Presidente:

El día en que la asamblea general de ciudadanos de San Pedro el Alto nos confirió la responsabilidad de ser los representantes de la comunidad, todos los integrantes del cabildo sabíamos que era un gran honor, pero también un gran compromiso, ante esto nos decidimos a cumplir con el cargo con la mayor responsabilidad y siempre tomando en cuenta la opinión y las necesidades de la comunidad.

La Constitución Federal y la del Estado y la Ley Orgánica Municipal, nos marcan las responsabilidades que nos corresponden, dentro de ellas se encuentra la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo, documento en el que se basa la planeación de las acciones más apremiantes que debemos realizar; es por ello que, esta administración municipal en cumplimiento al mandato comenzamos la elaboración de este instrumento, siempre tomando en cuenta el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan Estatal de Desarrollo y los Lineamientos que para ellos emitió el Instituto para la Planeación del Bienestar, asimismo, están presentes los Objetivos para el Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

7

La elaboración del Plan Municipal se dio de manera participativa, tomando en cuenta la opinión de las y los ciudadanos, a través de las mesas temáticas, y las necesidades de la comunidad la cual nos hace saber sus inquietudes.

Después de un proceso de planeación participativa tenemos como resultado el presente Plan de Desarrollo Municipal 2023 – 2025 de San Pedro



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN PEDRO EL ALTO, POCHUTLA, OAXACA.
2023-2025



el Alto, documento que en representación del cabildo de la comunidad se pone a disposición para que sea utilizado como rector de las problemáticas que aquejan a nuestra querida comunidad, y los objetivos, estrategias, acciones y obras que debemos emprender para resolverlos.

C. Honorio Santos Juárez
Presidente Municipal Constitucional
San Pedro el Alto
2023 – 2025





Fundamento legal

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Artículo 115. ..., teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa, el municipio libre, conforme a las bases siguientes:

V. Los Municipios, en los términos de las leyes federales y Estatales relativas, estarán facultados para:

- a) Formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal;

Ley de Planeación:

Artículo 2. "La planeación deberá llevarse a cabo como un medio para el desempeño eficaz de la responsabilidad del Estado sobre el desarrollo integral y sustentable del País y deberá tender a la consecución de los fines y objetivos políticos, sociales, culturales y económicos, contenidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

Artículo 20. "En el ámbito del Sistema Nacional de Planeación Democrática tendrá lugar la participación y consulta de los diversos grupos sociales, con el propósito de que la población exprese sus opiniones para la elaboración, actualización y ejecución del Plan y los programas a que se refiere esta Ley".

Artículo 33 El Ejecutivo Federal podrá convenir con los órganos constitucionales autónomos y los gobiernos de las entidades federativas a efecto de que éstos participen en la planeación nacional del desarrollo; coadyuven, en el ámbito de sus respectivas competencias, a la consecución de los objetivos de la planeación nacional, y para que las acciones a realizarse por dichas instancias se planeen de manera conjunta. En los casos de coordinación con los gobiernos de las entidades federativas



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN PEDRO EL ALTO, POCHUTLA, OAXACA.

2023-2025



se deberá considerar la participación que corresponda a los municipios y demarcaciones territoriales.

Artículo 34 Para los efectos del artículo anterior, el Ejecutivo Federal podrá convenir con los gobiernos de las entidades federativas:

II. Los procedimientos de coordinación entre las autoridades de todos los órdenes de gobierno para propiciar la planeación del desarrollo integral de cada entidad federativa y de los municipios, y su congruencia con la planeación nacional, así como para promover la participación de los diversos sectores de la sociedad en las actividades de planeación;

III. Los lineamientos metodológicos para la realización de las actividades de planeación, en el ámbito de su jurisdicción;

10

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca

Artículo 113 El Estado de Oaxaca, para su régimen interior, se divide en Municipios libres que están agrupados en distritos rentísticos y judiciales.

IV Los Municipios, en los términos de las leyes federales y estatales relativas, estarán facultados para:

- a)** Formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal;

**JUNTOS POR EL PROGRESO
DE NUESTRO PUEBLO**

Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca

Artículo 43. Son atribuciones del Ayuntamiento:

“... XV.- Formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes ...”



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN PEDRO EL ALTO, POCHUTLA, OAXACA.

2023-2025



“...XI.- Aprobar y modificar el Plan y los Programas Municipales de Desarrollo...”

Artículo 68. El Presidente Municipal, es el representante político, y responsable directo de la Administración pública municipal, encargado de velar por la correcta ejecución de las disposiciones del Ayuntamiento, con las siguientes facultades y obligaciones:

“...XV.- Elaborar el Plan Municipal de Desarrollo incorporando los principios de igualdad, no discriminación, perspectiva de género y derechos humanos, dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación; ...”

11

Ley Estatal de Planeación

Artículo 1 ... Es objeto de la presente Ley:

IV. Establecer las bases y enfoque transversal para la participación activa y responsable de los sectores social y privado, las comunidades y los pueblos indígenas en la planeación estatal para la elaboración y ejecución de los planes y programas que deriven del Plan Estatal de Desarrollo.

Artículo 7: La Planeación Estatal es una función permanente, de carácter técnico, estandarizada, sistemática y transversal a la Administración Pública Estatal y Municipal, que incorpora las perspectivas indígena, ambiental y de género, así como la gestión integral de riesgo en la identificación de objetivos de política y prioridades de intervención del Gobierno Estatal tendientes a promover el desarrollo, a proporcionar una orientación estratégica al gasto público y a las acciones del Poder Ejecutivo Estatal.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN PEDRO EL ALTO, POCHUTLA, OAXACA.

2023-2025



A través de la planeación se fijarán objetivos y metas de desempeño estatal de corto, mediano y largo plazo, se programarán recursos, responsabilidades y tiempos de ejecución, se coordinarán acciones, se garantizará la disponibilidad de información desagregada de acuerdo a los requerimientos mínimos establecidos y se evaluarán resultados.

Artículo 63. Los Planes Municipales de Desarrollo son instrumentos de Planeación Estatal que precisan los objetivos, estrategias y prioridades del desarrollo integral del municipal

Artículo 64. Los Planes Municipales serán consistentes con el PED y los Planes Regionales y Microrregionales, según corresponda, y contendrán como mínimo:

- I. Un apartado general, con un análisis de la evolución, situación y el riesgo actual del municipio;
- II. Los objetivos estratégicos, lineamientos de política y prioridades de acción;
- III. Un plan anual y/o plurianual de inversión, en los términos y condiciones que establezcan los Concejos de Desarrollo Social Municipal previstos en la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca o quien haga sus veces, conforme a los lineamientos establecidos en la presente Ley;
- IV. Las metas e indicadores para la evaluación del desempeño de los productos, resultados e impactos a ser obtenidos, y
- V. La identificación de los responsables institucionales y de los arreglos de coordinación entre los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal para su ejecución, así como las acciones de información o concertación con los grupos sociales interesados.

Artículo 66. El COPLADE, por conducto de su Coordinación General y, en coordinación con la Secretaría y la Auditoría Superior de Fiscalización promoverán el fortalecimiento de las capacidades de las autoridades municipales y de las organizaciones de las sociedades civiles y sociales, en relación con los procesos de planeación, ejecución y seguimiento de los planes, programas y proyectos de inversión del nivel municipal.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN PEDRO EL ALTO, POCHUTLA, OAXACA.

2023-2025



Para ello, asistirá a los ayuntamientos, particularmente de aquellos con baja capacidad administrativa, en la formulación de los Planes Municipales y coordinará la capacitación integral de los Municipios, con la Secretaría, Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, la Auditoría Superior de Fiscalización, y demás instituciones públicas y privadas relevantes.

Las evaluaciones del desempeño de los Planes Municipales de Desarrollo serán evaluadas a través de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca.

Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca

Artículo 47 Los acuerdos de sesión de Cabildo se tomarán de forma transparente, por mayoría simple o calificada de sus integrantes.

“...XI.- Aprobar y modificar el Plan y los Programas Municipales de Desarrollo”;

Artículo 49 BIS. A la Coordinación General del Instituto de Planeación para el Bienestar, le corresponde el despacho de los siguientes asuntos:

XIII: Asistir a los Ayuntamientos, particularmente de aquellos con baja capacidad administrativa, en la formulación de los Planes Municipales en coordinación con la Secretaría de Finanzas, quien atenderá lo referido a la planeación financiera y presupuestal, con el fin de que cumplan con elementos mínimos de planeación y de alineamiento con el Plan Estatal de Desarrollo, los Planes Regionales y programas micro regionales

Artículo 68. El Presidente Municipal, es el representante político, y responsable directo de la Administración pública municipal, encargado de



velar por la correcta ejecución de las disposiciones del Ayuntamiento, con las siguientes facultades y obligaciones:

“...XIII.- Elaborar el Plan Municipal de Desarrollo deberán someterse al Ayuntamiento para su aprobación...”

Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales

Artículo 45. El Plan Municipal de Desarrollo deberá ser elaborado, aprobado por mayoría calificada y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, Gaceta Municipal o revistas especializadas en temas Municipales, dentro de los primeros seis meses, contados a partir de la fecha de instalación del Ayuntamiento y su vigencia será por el período del ejercicio legal.

Artículo 46 El Plan Municipal de Desarrollo tendrá los siguientes objetivos:

- I.- Propiciar el desarrollo integral del Municipio;
- II.- Atender las demandas prioritarias de la población;
- III.- Utilizar de manera racional los recursos financieros para su cumplimiento y de los respectivos programas anuales;
- IV.- Asegurar la participación de la población en las acciones del Gobierno Municipal;
- V.- Establecer su vinculación con los Planes Estatal y Nacional de Desarrollo, y en su caso, con los planes regionales o de ordenamientos en zonas conurbadas;
- VI.- Abatir el rezago y la desigualdad social entre las comunidades, en cuanto a la obra pública en lo referente a equipamiento e infraestructura y servicios públicos básicos respetando los elementos naturales de la región;
- VII.- Promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres del Municipio; y



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN PEDRO EL ALTO, POCHUTLA, OAXACA.

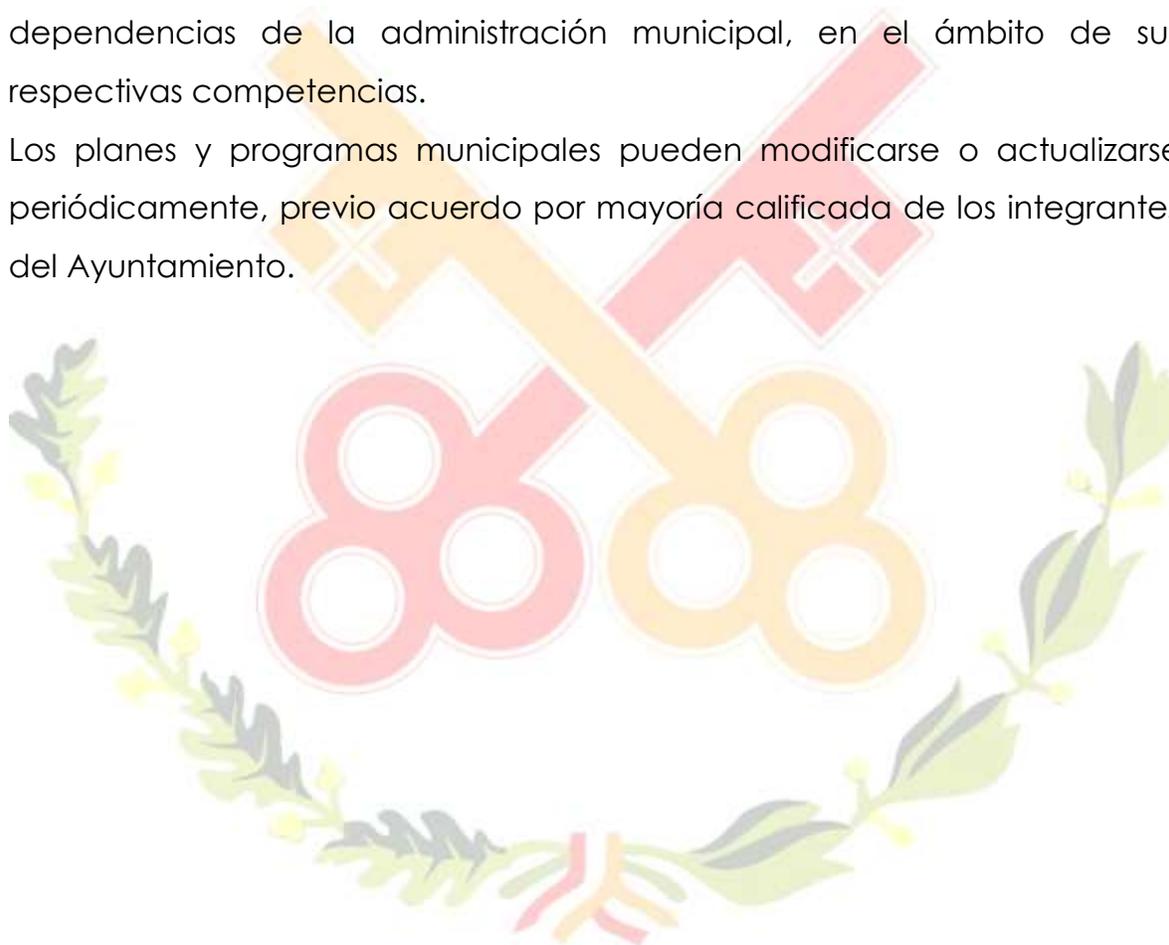
2023-2025



VIII.- En los municipios con población indígena, se podrán formular los planes con criterios de etnodesarrollo sustentable, considerándose las diferencias económicas de género, generación y cultura.

Artículo 52.- Una vez aprobado el Plan Municipal de Desarrollo por el Ayuntamiento, éste y sus programas serán obligatorios para las dependencias de la administración municipal, en el ámbito de sus respectivas competencias.

Los planes y programas municipales pueden modificarse o actualizarse periódicamente, previo acuerdo por mayoría calificada de los integrantes del Ayuntamiento.



**JUNTOS POR EL PROGRESO
DE NUESTRO PUEBLO**



Misión

San Pedro el Alto cuenta con un Gobierno Municipal transparente que trabaja honestidad, que busca el bienestar y mejorar la seguridad de la ciudadanía, satisfaciendo las necesidades del municipio a través de la dotación de servicios públicos, siempre con la participación ciudadana y el trabajo colectivo e incluyente.

Visión

Dotar de servicios básicos a la comunidad y sus viviendas a través de obras y acciones prioritarias, con enfoque de desarrollo social integral y sostenible en coordinación con la ciudadanía y los tres niveles de gobierno.

Visión a mediano plazo

Mejorar las condiciones de vida de las personas del municipio de San Pedro el Alto para que se desarrollen en un contexto de seguridad, mediante un gobierno cercano a la gente cuya base sea la igualdad sustantiva de género, la cultura, protección de la niñez y adolescencia, y combate a la corrupción.

Visión a largo plazo

San Pedro el Alto es un municipio en el que todas y todos sus habitantes vivamos en paz y tranquilidad; donde se dan las mejores oportunidades y alternativas de desarrollo, sin distinción alguna, respetando la multiculturalidad, los recursos naturales, los derechos humanos, la convivencia y la armonía de sus habitantes y autoridades.



Planeación para el bienestar y democracia participativa.

El proceso de planeación municipal en San Pedro el Alto se dio a través de la realización de Mesas Temáticas, la cual se llevó a cabo el día 5 de abril en formato de asamblea comunitaria con la presencia de la Representación del INPLAN en Pochutla, el cabildo municipal, los representantes de las Agencias municipales, localidades y rancherías.

Los representantes de las agencias presentaron su listado de demandas, mismas que fueron generadas dentro de sus comunidades, los principales temas abordados fueron educación, salud, caminos, desarrollo productivo, infraestructura para la vivienda. Esto se desarrolló en el formato de plenaria. En mesas específicas por tema, que fueron encabezadas por las Regidurías del tema a tratar, los asistentes se dividieron según las necesidades detectadas en su agencia o localidad, en dichas mesas se expusieron y analizaron las problemáticas, se generaron soluciones y alternativas. Las mesas instaladas fueron: obras e infraestructura, desarrollo económico, salud, seguridad pública, medio ambiente, mujeres, niñas, niños y adolescentes y educación, siendo esta última la que tuvo mayor presencia y necesidades.

Una vez concluido este ejercicio, se regresó a plenaria donde cada uno de los problemas y soluciones se incluyeron en la matriz de problema y riesgos, con toda esta información se generó el presente Plan de Desarrollo Municipal.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN PEDRO EL ALTO, POCHUTLA, OAXACA.
2023-2025



Evidencias de la elaboración de las mesas temáticas



**JUNTOS POR EL PROGRESO
DE NUESTRO PUEBLO**



Alineación del Plan Municipal de Desarrollo 2023 – 2025 San Pedro el Alto.

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024

Es el documento rector en el que el Gobierno de la República Mexicana plasma las políticas públicas nacionales, determina la base de la planeación para el ámbito Estatal y Municipal. En este sentido los Planes Estatales de Desarrollo se alinean al Plan Nacional de Desarrollo y en correspondencia los Planes Municipales, comprometido con el fortalecimiento del Estado de Derecho, impulsando el desarrollo económico sostenible y la construcción de un país con justicia y bienestar para todas las personas en todo el territorio por igual, reconociendo y trabajando para reducir las brechas de desigualdad existentes, basándose en tres Ejes fundamentales del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024:

- I. Justicia y Estado de Derecho
- II. Bienestar
- III. Desarrollo Económico

Ejes Transversales

- I. Igualdad de Género, no discriminación e inclusión
- II. Combate a la corrupción y mejora de la gestión pública
- III. Territorio y desarrollo sostenible

Plan Estatal de Desarrollo 2022 – 2028.

Según la Ley Estatal de Planeación el Plan Estatal de Desarrollo es el instrumento rector de la Planeación Estatal en el corto, mediano y largo plazo. Se elaborará con base en necesidades específicas estatales identificadas, precisará los objetivos generales, estrategias y prioridades del desarrollo integral del Estado en concordancia y transversalidad con el

C.P. 70966 San Pedro El Alto. municipiodesanpedroelalto@gmail.com



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN PEDRO EL ALTO, POCHUTLA, OAXACA.

2023-2025



Sistema Nacional de Planeación Democrática; contendrá previsiones sobre los recursos públicos que sean asignados a tales prioridades a través de un marco anual y/o prurianual de gasto; determinará los instrumentos y responsables de su ejecución; y establecerá los lineamientos de política de carácter global, sectorial y regional.

El principal objetivo del proyecto de gobierno presente en el Plan Estatal de Desarrollo 2022 – 2028 es impulsar la transformación que termine con la larga historia de abandono y olvido que ha sufrido Oaxaca y que siente las bases para el bienestar, el desarrollo y la justicia en nuestras comunidades y para esto se siguen los principios fundamentales de la Cuarta Transformación y ante eso el modelo de gobierno se basa en tres principios fundamentales que agrupan las iniciativas que sustentan el cambio profundo, mismo que son los siguientes:

20



El Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028, es la guía que conducirá la nueva etapa en la que se encuentra Oaxaca y construir un Estado de derechos,



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 SAN PEDRO EL ALTO, POCHUTLA, OAXACA.
 2023-2025



bienestar, desarrollo, paz y justicia para todas y todos los oaxaqueños. Para el logro de los objetivos planteados en el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028 se implementarán diversos programas y proyectos que contribuyan a alcanzar un estado de Bienestar, garantizar un Gobierno Honesto, fortalecer la Seguridad y Justicia, promover el Crecimiento y Desarrollo Económico, así como también impulsar una Infraestructura y Servicios Públicos para el Desarrollo, todo esto bajo 5 ejes, en los cuales se divide el Plan Estatal y guiaran el actuar del gobierno, lo ejes programáticos son los siguientes:



DE NUESTRO PUEBLO

Agenda 2030

La Agenda 2030 es una combinación de metas específicas y detalladas, mediante un enfoque integral que requiere atender el desarrollo sostenible como una sinergia de los enfoques sociales, económicos y ambientales. La



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 SAN PEDRO EL ALTO, POCHUTLA, OAXACA.
 2023-2025



agenda incluye 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), cuyo objetivo es poner fin a la pobreza, luchar contra la desigualdad y la injusticia, y hacer frente al cambio climático sin que nadie quede atrás para el 2030.

Los 17 ODS, y sus 169 metas, inciden en las causas estructurales de la pobreza, combaten las desigualdades y generan oportunidades para mejorar la calidad de vida de la población, con el fin de hacer frente a los tres elementos interconectados del desarrollo sostenible: crecimiento económico, inclusión social y sostenibilidad ambiental.

La agenda 2030 representa el compromiso para erradicar la pobreza en todas sus formas, poner fin a la discriminación y la exclusión, y reducir las desigualdades y vulnerabilidades que dejan a las personas atrás y socavan el potencial de las personas y de la humanidad en su conjunto.



DE NUESTRO PUEBLO



Contexto municipal

San Pedro el Alto, se localiza en la región Sierra Sur del estado de Oaxaca y es parte del Distrito de Pochutla, cuenta con una superficie de 66.71 Km² lo que comprende 7,492 hectáreas, colinda al este con San Marcial Ozolotepec; al noroeste San Mateo Río Hondo; al norte San Miguel Suchixtepec; al oeste con San Agustín Loxicha y San Mateo Río Hondo, al noreste con San Mateo Río Hondo, al sur con Candelaria Loxicha y al suroeste con el municipio de Pluma Hidalgo. La distancia aproximada entre San Pedro el Alto y la ciudad de Oaxaca es de 260 kilómetros.



Según información del Censo del INEGI 2020 la cabecera de San Pedro el Alto se ubica en una altitud de 2284 metros sobre el nivel del mar, con una latitud 16°02'01.016" norte y longitud 96°28'25.401" oeste, a continuación, se presentan los datos de ubicación geográfica de las localidades que integran el municipio de San Pedro el Alto:

JUNTOS POR EL PROGRESO

LOCALIDAD	LONGITUD	LATITUD	ALTITUD
San Pedro el Alto	96°28'25.401" W	16°02'01.016" N	2284
El Potrero Jazmín	96°28'15.154" W	16°01'08.381" N	2010
Llano Flor	96°27'56.116" W	15°59'46.257" N	1514
Tierra Blanca	96°30'18.608" W	16°01'06.285" N	1905



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN PEDRO EL ALTO, POCHUTLA, OAXACA.

2023-2025



Lagunilla	96°26'27.280" W	15°58'39.253" N	1345
Loma Canela	96°28'40.709" W	15°59'38.993" N	1407
Malvarisco	96°29'13.395" W	16°00'11.581" N	1600
El Porvenir	96°30'11.328" W	16°02'15.645" N	1827
La Ocotera [Barrio]	96°25'46.023" W	15°58'25.005" N	1241
Montevideo	96°30'30.682" W	16°02'08.338" N	1911
2 de Mayo	96°31'04.077" W	16°01'55.100" N	1666
Cerro Canoa	96°26'48.261" W	15°59'12.232" N	1561
Cerro de las Nubes	96°28'46.400" W	16°00'59.300" N	2129
Loma Juárez	96°27'44.024" W	15°58'45.527" N	1298
Barrio Nuevo	96°28'00.801" W	16°02'14.102" N	2323
Loma Larga Naranjos (Río Escondido)	96°27'10.615" W	15°58'23.953" N	1099
Llano Plaza	96°27'27.097" W	16°00'26.647" N	1666
Llano Trampa	96°27'02.643" W	15°58'55.907" N	1308
Las Palmas (Barrio San Antonio)	96°27'47.010" W	15°59'22.074" N	1456
Parada Tierra Blanca	96°31'28.083" W	16°01'18.376" N	1558
El Paso Naranja	96°31'08.309" W	16°00'12.864" N	1365
Portillo de Amuzgos (Rancho Amuzgos)	96°27'36.160" W	15°58'21.434" N	1170
La Cruz [Rancho]	96°31'07.575" W	16°01'26.652" N	1585
Tierra Colorada	96°27'06.662" W	16°01'07.332" N	1569



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN PEDRO EL ALTO, POCHUTLA, OAXACA.

2023-2025



Barrio Linda Vista	96°28'44.419" W	16°02'20.594" N	2395
Mal Paso	96°28'29.290" W	16°02'54.582" N	2422
Los Pinos	96°27'50.132" W	16°00'55.855" N	1847
San Antonio	96°28'20.211" W	15°59'29.318" N	1288

Fuente: Elaboración propia, con datos del Censo del INEGI 2020

Extensión territorial

San Pedro el Alto cuenta con una superficie de 66.71 Km², 7,492 hectáreas, dentro de su territorio se encuentran 28 localidades, esto según información del INEGI, la cuales se presentan a continuación:

Num. de la localidad	Nombre de la localidad
001	San Pedro el Alto
002	El Potrero Jazmín
003	Llano Flor
004	Tierra Blanca
005	Lagunilla
006	Loma Canela
007	Malvarisco
008	El Porvenir
009	La Ocotera [Barrio]
010	Montevideo
011	2 de Mayo
012	Cerro Canoa
013	Cerro de las Nubes
014	Loma Juárez



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN PEDRO EL ALTO, POCHUTLA, OAXACA.
2023-2025



015	Barrio Nuevo
016	Loma Larga Naranjos (Río Escondido)
017	Llano Plaza
018	Llano Trampa
019	Las Palmas (Barrio San Antonio)
020	Parada Tierra Blanca
021	El Paso Naranja
022	Portillo de Amuzgos (Rancho Amuzgos)
023	La Cruz [Rancho]
024	Tierra Colorada
025	Barrio Linda Vista
026	Mal Paso
027	Los Pinos
028	San Antonio

Fuente: Elaboración propia, con datos del Censo del INEGI 2020

Región Geopolítica

Macro y micro localización

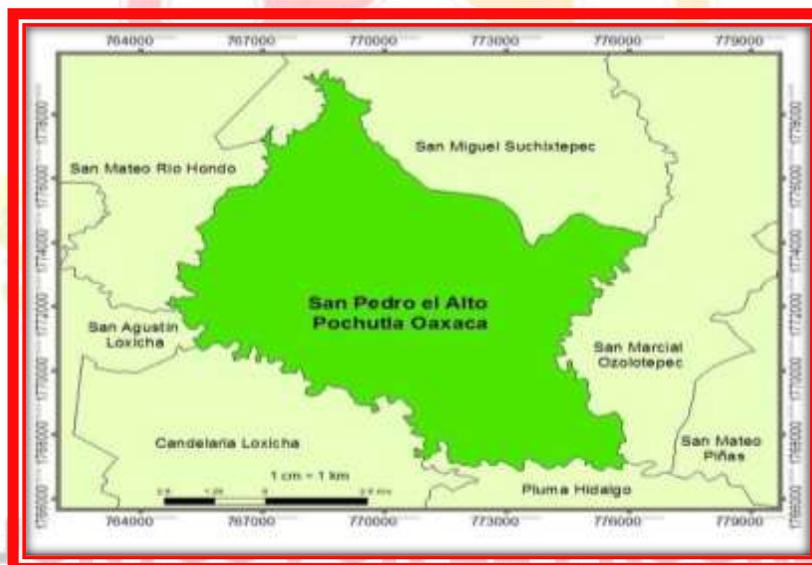
**JUNTOS POR EL PROGRESO
DE NUESTRO PUEBLO**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN PEDRO EL ALTO, POCHUTLA, OAXACA.
2023-2025



Ubicación del municipio en el estado de Oaxaca



Dinámicas sociodemográficas

Población

La información que se presenta en este apartado y los subsecuentes corresponde al censo 2020 realizado por el INEGI.

C.P. 70966 San Pedro El Alto. municipiodesanpedroelalto@gmail.com



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 SAN PEDRO EL ALTO, POCHUTLA, OAXACA.
 2023-2025

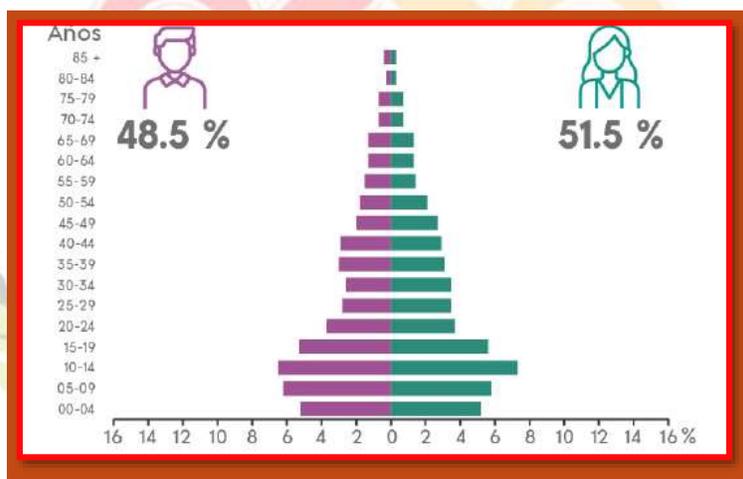


El INEGI en el censo 2020, en San Pedro el Alto el 51.53% por ciento de la población son mujeres y 48.47% son hombres, como se muestra en el siguiente cuadro:

Total	Femenina	Masculina
4654	2398	2256
100%	51.53%	48.47%

Fuente: Elaboración propia, con datos del Censo del INEGI 2020

Pirámide poblacional



Fuente: Panorama Sociodemográfico 2020

Población por sexo según la localidad.

Según el censo 2020 del INEGI, las localidades y agencias de San Pedro el Alto cuentan con la siguiente población:

Num. localidad	Nombre de localidad	Población por localidad.		
		Total	Femenina	Masculina



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN PEDRO EL ALTO, POCHUTLA, OAXACA.

2023-2025



001	San Pedro el Alto	738	394	344
002	El Potrero Jazmín	364	189	175
003	Llano Flor	314	165	149
004	Tierra Blanca	420	213	207
005	Lagunilla	382	197	185
006	Loma Canela	254	137	117
007	Malvarisco	249	122	127
008	El Porvenir	254	141	113
009	La Ocotera [Barrio]	34	17	17
010	Montevideo	171	81	90
011	2 de Mayo	80	43	37
012	Cerro Canoa	36	13	23
013	Cerro de las Nubes	198	102	96
014	Loma Juárez	103	47	56
015	Barrio Nuevo	114	59	55
016	Loma Larga Naranjos (Río Escondido)	136	73	63
017	Llano Plaza	60	33	27
018	Llano Trampa	53	29	24
019	Las Palmas (Barrio San Antonio)	241	129	112
020	Parada Tierra Blanca	24	11	13



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN PEDRO EL ALTO, POCHUTLA, OAXACA.

2023-2025



021	El Paso Naranja	11	6	5
022	Portillo de Amuzgos (Rancho Amuzgos)	132	60	72
023	La Cruz [Rancho]	2	*	*
024	Tierra Colorada	13	*	*
025	Barrio Linda Vista	33	14	19
026	Mal Paso	10	*	*
027	Los Pinos	129	67	62
028	San Antonio	99	46	53
	Localidades de una vivienda	2	*	*
	Localidades de dos viviendas	23	9	14

30

Fuente: Elaboración propia, con datos del Censo del INEGI 2020

Población de San Pedro el Alto dividida por edad y sexo.

Edades	Población total	Población Femenina	Población Masculina
0 A 4	488	244	244
5 A 9	562	272	290
10 A 14	644	341	303
15 A 19	508	262	246
20 A 24	348	174	174
25 A 29	293	162	131



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN PEDRO EL ALTO, POCHUTLA, OAXACA.

2023-2025



30 A 34	285	162	123
35 A 39	284	145	139
40 A 44	270	135	135
45 A 49	218	125	93
50 A 54	183	98	85
55 A 59	137	65	72
60 A 64	121	61	60
65 A 69	121	60	61
70 A 74	66	33	33
75 A 79	63	32	31
80 A 84	29	13	16
85 Y MAS	34	14	20

31

Fuente: Elaboración propia, con datos del Censo del INEGI 2020

Edades	Total	Femenina	Masculina
3 y más	4363	2253	2110
5 y más	4166	2154	2012
12 y más	3342	1741	1601
15 y más	2960	1541	1419
18 y más	2627	1373	1254
60 y más	434	213	221
85 y más	34	14	20



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN PEDRO EL ALTO, POCHUTLA, OAXACA.
2023-2025



Fuente: Elaboración propia, con datos del Censo del INEGI 2020

Crecimiento poblacional.

Año	Población
2000	4735
2005	3949
2010	3903
2015	3551
2020	4654

Fuente: Elaboración propia, con datos del Censo del INEGI 2020

32



Fuente: Elaboración propia, con datos del Censo del INEGI 2020

Edad mediana

La edad media de San Pedro el Alto es 21 años, es decir que la mitad de la población tiene 21 años o menos.

C.P. 70966 San Pedro El Alto. municipiodesanpedroelalto@gmail.com



Relación Hombres – Mujeres.

En San Pedro el Alto la relación entre hombres y mujeres es de 94.08, esto significa que por cada 100 mujeres hay 94.08 hombres.

Promedio de hijos nacidos vivos

2.82 hijos vivos nacidos por cada mujer en la población.

Porcentaje de hijos fallecidos.

4.3 niños fallecidos en mujeres de 15 a 49.

Migración

En marzo de 2015 el 2.7% de la población residía o nació fuera del estado de Oaxaca, los cuales migraron por los siguientes motivos:

- 19.6% por trabajo
- 64.3% familiar
- 9.8% estudiar
- 0.0% Inseguridad
- 6.3% otra causa

Población nacida en la entidad

Total de la Población nacida en la entidad	Femenina	Masculina
4630	2388	2242

Población nacida en otra entidad

Total de la Población nacida en la entidad	Femenina	Masculina
12	7	5



Población de 5 años y más residente en la entidad en marzo de 2015.

Población en 2015 en la entidad	Femenina	Masculina
4113	2134	1979

Población de 5 años y más residente en otra entidad en marzo de 2015.

Población en 2015 en otra entidad	Femenina	Masculina
31	17	14

Religión que se profesa:

- Población con religión católica: 4030
- Población con grupo religioso protestante/cristianos evangélicos: 571
- Población otras religiones diferentes a las anteriores: 19
- Población sin religión o sin adscripción: 33

Estado civil de la población

- Población de 12 años y más soltera o nunca unida: 1126
- Población de 12 años y más casada o unida: 1979
- Población de años y más que estuvo casada o unida: 237



Ejes estratégicos.

Eje 1: San Pedro el Alto con Bienestar

Tema 1.1: Combate a la pobreza y el rezago social

Diagnostico:

La Ley General de Desarrollo Social señala que la medición de la pobreza incluye dos grandes rubros: el ingreso de los hogares y las carencias sociales en materia de educación, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, acceso a servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación.

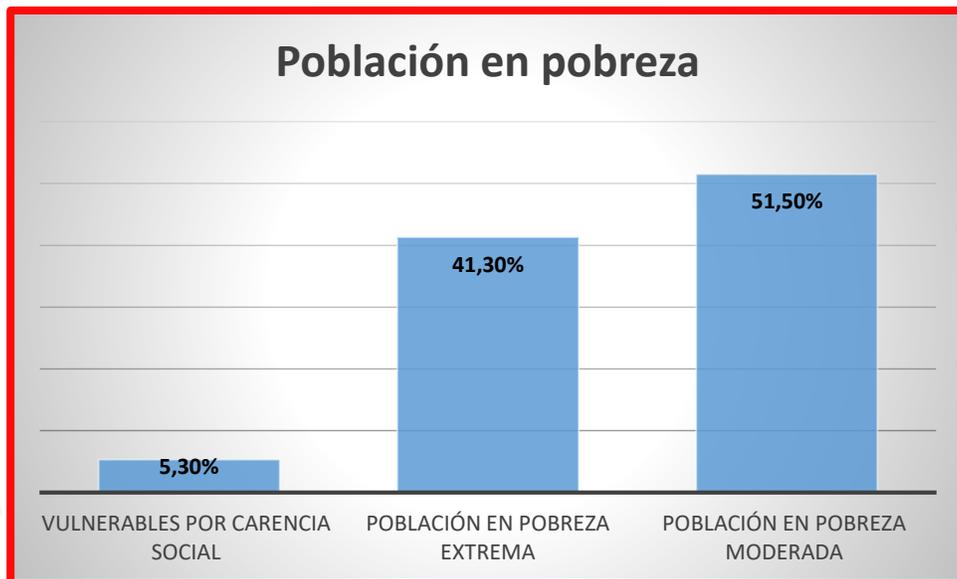
En este contexto, una persona se considera en situación de pobreza cuando presenta al menos una carencia social y, adicionalmente, su ingreso está por debajo de la línea de bienestar que le permita no solo adquirir una canasta de alimentos, sino a su vez, algunos bienes y servicios básicos.

Mientras que, una persona se considera en pobreza extrema cuando tiene tres o más carencias de un máximo de seis y, además, su ingreso es menor a la línea de bienestar mínimo, por lo que no le es posible adquirir una canasta alimentaria con los nutrientes necesarios para tener una vida sana. San Pedro el Alto en el 2020 tiene un índice de marginación de 48.162%, esto representa un grado de marginación muy alto, el índice de marginación normalizado de 0.75 y en el contexto nacional ocupa el lugar 163.

4,318 personas se encuentran en situación de pobreza, lo que representa el 93% del total de la población, de estas 1,922 viven en pobreza extrema y 2,396 en pobreza moderada, lo que significa un 41.3 y 51.5% respectivamente, 245 personas se encuentran vulnerables por carencia social, esto es un 5.3% y solo 10 personas no son pobres o no vulnerables, lo que representa el 0.2% del total de la población. Otro dato importante es la



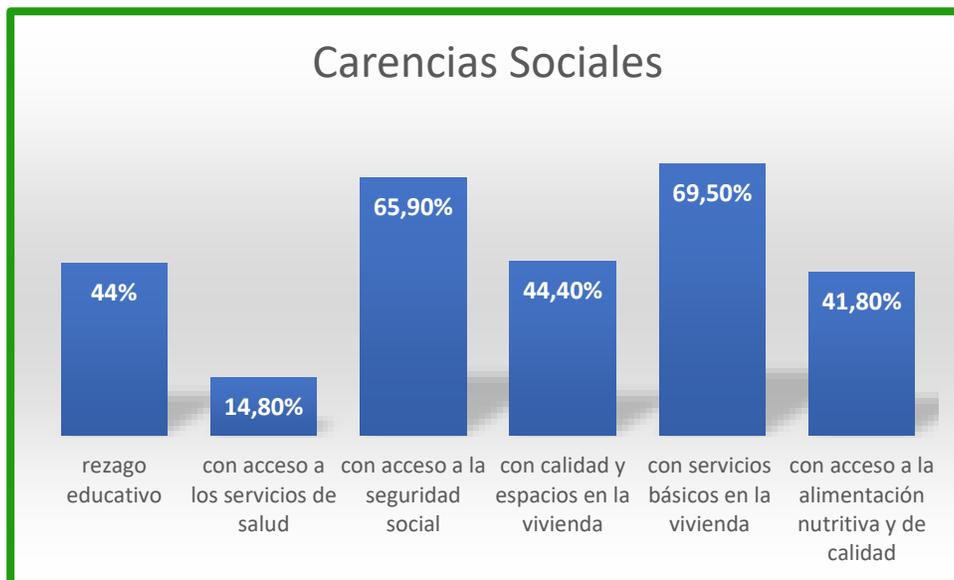
población que se encuentran vulnerables por ingresos con total de 83 personas



Fuente: Panorama Sociodemográfico 2020

En cuanto a la población de San Pedro el Alto con algún tipo de carencia social tenemos que el 44.0% presenta rezago educativo, esto es el 2,048 personas; 691 persona tiene acceso a los servicios de salud, es decir el 14.8%; 3,067 tiene acceso a la seguridad social esto es el 65.9%; 2,069 tiene calidad y espacios en la vivienda 44.4%; 3,235 cuenta con servicios básicos en la vivienda, lo que representa el 69.5% y 1,946 personas tiene acceso a la alimentación nutritiva y de calidad, esto es el 41.8%.

JUNTOS POR EL PROGRESO
DE NUESTRO PUEBLO



Fuente: Elaboración propia, con datos del Censo del INEGI 2020

Problema identificado

En San Pedro el Alto más del 40% de su población viven en pobreza extrema y más el 93% vive en algún grado de pobreza, esto aunado a otros indicadores ha provocado que cuente con un grado de marginación muy alto.

Objetivo

Lograr que el porcentaje de población que vive en algún nivel de pobreza en San Pedro el Alto baje.



ODS 01 Fin de la pobreza.

Estrategia

Garantizar a la población que vive en pobreza apoyos económicos y sociales.



Líneas der acción:

- solicitar de apoyos de programas para las poblaciones de San Pedro el Alto más vulnerables
- Otorgar programas de apoyo alimentario para las familias que vienen en pobreza extrema.
- Aumentar el número de afiliaciones a servicios de salud de la población con mayor pobreza.

Tema 1.2: Alimentación

Diagnostico:

En San Pedro el Alto según la Secretaría de Bienestar del gobierno de México, en el informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2022, 1,946 personas tienen acceso a una alimentación nutritiva y de calidad, lo que representa solo un 41.8%, es decir que el 68.2% de la población no cuentan con una alimentación de calidad ni nutritiva.

38



Fuente: Elaboración propia, con datos del Censo del INEGI 2020



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN PEDRO EL ALTO, POCHUTLA, OAXACA.

2023-2025



Para el año 2018 se calculó a partir de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición que la población de 20 años y más que tenían obesidad ascendía al 24.2%, de igual forma, la misma muestra de población con diagnóstico de hipertensión es del 11.4% y las personas de 20 años y más que están diagnosticadas como diabéticas asciende al 8.6% en San Pedro el Alto.

Población de 20 años y más con obesidad.	Población de 20 años y más con diagnóstico previo de hipertensión.	Población de 20 años y más con diagnóstico previo de diabetes.
24.2%	11.4%	8.6%

Por lo que se considera necesaria la gestión de proyectos como dotación de despensas, pero también cursos y difusión de una alimentación sana en todos los sectores poblacionales de la comunidad.

39

Problema identificado

Los habitantes de San Pedro el Alto que no tienen pleno acceso a una alimentación nutritiva y de calidad.

Objetivo

Dotar a la población de San Pedro el Alto de una alimentación nutritiva y de calidad.

JUNTOS POR EL PROGRESO
DE NUESTRO PUEBLO



ODS 02 Cero Hambre.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN PEDRO EL ALTO, POCHUTLA, OAXACA.

2023-2025



Estrategia

Proporcionar a las personas en vulnerabilidad de San Pedro el Alto de productos alimenticios de calidad.

Líneas de acción:

- Instalar tiendas comunitarias LICONSA en las localidades con mayor pobreza.
- solicitar al DIF programas de apoyo alimentario para las familias que vienen en pobreza extrema.
- Construir comedores comunitarios en el municipio.
- Dotar de cursos de capacitación sobre alimentación sana y saludable a las familias de San Pedro el Alto

Tema 1.3: educación

40

Diagnostico:

Dentro de las características educativa de San Pedro el Alto encontramos que en la población de 15 años y más el 20.5% de la población no cuenta con ningún tipo de escolaridad, el 69.6% cuenta con educación básica, 8.7% con educación media superior y 1.1% de la población estudio una carrera universitaria, es decir, cuentan con educación superior.

**JUNTOS POR EL PROGRESO
DE NUESTRO PUEBLO**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN PEDRO EL ALTO, POCHUTLA, OAXACA.
2023-2025



Fuente: Panorama Sociodemográfico 2020

Según el Censo del INEGI del 2020, en cuanto a la asistencia escolar por edades 59 niñas y 61 niños de 3 a 5 años no asisten al preescolar; 11 niñas y niños no asiste a la primaria; 54 niñas y 34 niños de entre 12 y 14 años no asisten a la secundaria; de los jóvenes entre 15 y 17 años 133 no asisten al bachillerato y de jóvenes de entre 18 y 24 años solo 33 asisten a la universidad.

41

En números totales le mismo Censo del INEGI presenta que 31 niños y niñas de 8 a 14 años no saben leer ni escribir; 696 personas de 15 años y más son analfabetas y la población de 15 años y más sin escolaridad es de 609 personas; 654 personas de 15 años y más no tienen primaria completa, 126 no concluyeron la secundaria, 229 tiene educación post básica.

El grado promedio de escolaridad es de 5.3 años es decir en promedio la población de San Pedro el Alto estudio hasta quinto año de la primaria, el grado promedio de hombres es más alto con 5.74 y el de las mujeres es de 4.8, es decir no alcanza a terminar el 4 grado.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN PEDRO EL ALTO, POCHUTLA, OAXACA.

2023-2025



En cuanto al rezago educativo 2,048 personas se encuentran en esta condición, esto representa el 44% del total de la población, que está por arriba de la tasa estatal que es de 29%. Por otro lado, el 97.9% de la población de 15 a 24 años sabe leer y escribir, mientras que el 67.7% de la población de 25 años en adelante sabe leer y escribir, con una tasa de analfabetismo del 33%.

En cuanto a la asistencia escolar el sector poblacional que presenta mayor rezago es de 15 a 24 años ya que solo el 19.4% de este sector asiste a la escuela y el sector con mayor asistencia es el de 6 a 11 años es de 98.5%, aunque aún hay un 1.5% de niñas y niños que no asiste a la escuela.



Fuente: Panorama Sociodemográfico 2020

En las mesas temáticas las personas asistentes señalaron que son necesarias campañas de alfabetización, así mismo se enfatizó en la importancia de contar con infraestructura de calidad en las diversas instituciones educativas y becas para poder apoyar a los jóvenes y adolescentes para que culmine sus estudios y así subir el grado de escolaridad.

Problema identificado

San Pedro el Alto cuenta con personas mayores de 15 años analfabetas y sin escolaridad, así como una baja asistencia escolar en jóvenes de 18 a 24 años.



Objetivo

Incrementar la tasa de alfabetización y asistencia escolar de jóvenes, adolescentes, niñas y niños.



ODS 4 Educación de calidad.

Estrategia

Generar acciones que contribuyan al aumento de la tasa de asistencia escolar de niñas, niños y jóvenes de San Pedro el Alto.

Líneas der acción:

- Gestionar becas para para jóvenes que cursen la universidad.
- Otorgar becas por parte de municipio para el apoyo de transporte de estudiantes universitarios.
- Gestionar mayor número de becas para niñas que cursen la educación básica.

43

Tema 1.4: Salud:

Diagnostico.

El artículo cuarto Constitucional, establece que toda persona tiene derecho a la protección de la salud, por lo tanto, es necesario generar un sistema de salud eficiente, con igualdad y sin discriminación, que ofrezca atención médica de calidad, infraestructura, personal médico y medicamentos, dando prioridad a los pueblos y comunidades con mayores porcentajes de pobreza y pobreza extrema.

La promoción de la salud y la prevención de enfermedades, son dos factores de relevancia ya que, sin las medidas de prevención oportunas, los



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 SAN PEDRO EL ALTO, POCHUTLA, OAXACA.
 2023-2025



padecimientos crónicos se agravan y tienen complicaciones, ocasionando muertes prematuras en condiciones precarias.

En San Pedro el Alto el 85.4% de la población se encuentra afiliada a algún tipo de servicio de salud, de este porcentaje el 72.7% está afiliada al Instituto de Salud para el Bienestar, seguida por el IMSS Bienestar con el 40.3% y por el ISSSTE y el IMSS con el 0.7 y 0.9% respectivamente.



Fuente: Panorama Sociodemográfico 2020

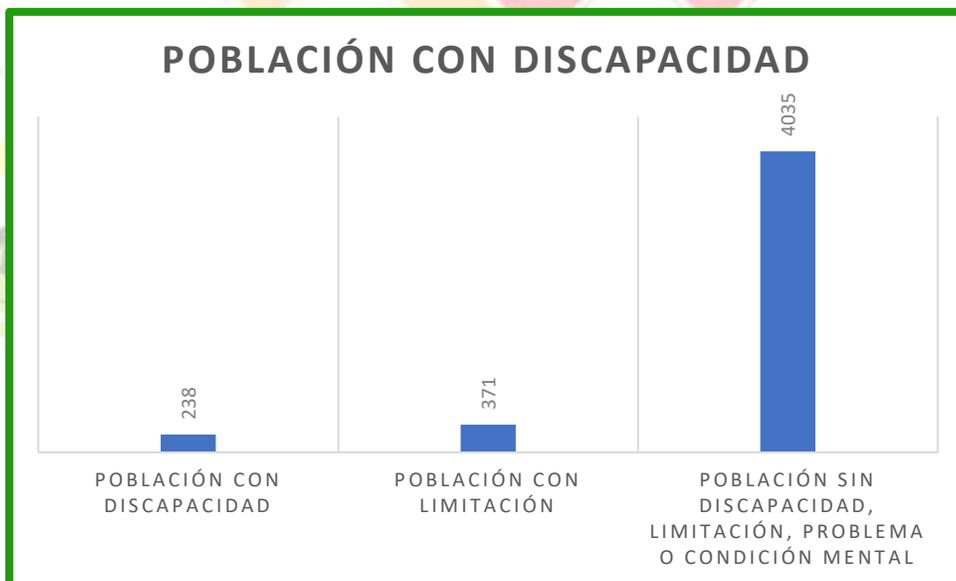
En cuanto a la población con algún tipo de discapacidad el 5.1% de la población total de San Pedro el Alto tiene alguna discapacidad, el sector de la población con mayor porcentaje con personas con discapacidad son las personas mayores de 60 años con un 22.4% de este sector con discapacidad, siendo la discapacidad para caminar, subir o bajar la que mayormente se presenta con 123 personas y la limitación más común es para ver aun usando lentes con 218 personas.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN PEDRO EL ALTO, POCHUTLA, OAXACA.
2023-2025



Fuente: Panorama Sociodemográfico 2020



Fuente: Elaboración propia, con datos del Censo del INEGI 2020

Dentro de las mesas temáticas en el tema de salud se plantearon diversas necesidades, pero la más recurrente fue en el rubro de la infraestructura, estos son la construcción de centros de salud en Llano Plaza y el Porvenir, ya que ambas comunidades no cuentan con estas, así como la rehabilitación de los centros y casas de salud presentes en la comunidad.



Problema identificado

En San Pedro el Alto hay un alto número de personas cuenta con servicios básicos de salud adecuados debido a que no afiliadas a los servicios de salud y a la deficiente infraestructura física.

Objetivo

Eficientar los servicios básicos de salud de San Pedro el Alto.



ODS 03 Salud y Bienestar.

Estrategia

Realizar acciones de mejorar los servicios de salud en el municipio de San Pedro el Alto.

46

Líneas der acción:

- Ampliar y construir unidades médicas y casa de salud en las diversas localidades.
- Promover la afiliación de la población a servicios de atención a la salud
- Instalar dispensarios médicos en las localidades con menor acceso a los servicios de salud.

Matriz de Planeación.

Tema 1.4: Salud.

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores Involucrados	Periodo de Ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
-----------	----------	----------	------------	-----------------	----------	---------	----------	----------------------	----------------------	-------	--------------------------	------	---------------	-----------



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN PEDRO EL ALTO, POCHUTLA, OAXACA.

2023-2025



El porvenir	En San Pedro el Alto hay un alto número de personas cuenta con servicios básicos de salud adecuados debido a que no afiliadas a los servicios de salud y a la deficiente infraestructura física.	Eficientar los servicios básicos de salud de San Pedro el Alto.	Realizar acciones de mejorar los servicios de salud en el municipio de San Pedro el Alto.	Ampliar y construir unidades médicas y casa de salud en las diversas localidades.	Construcción de casa de salud y así mismo abastecimiento de personal médico capacitado, medicamentos y equipo	16.0377	-96.5032	Cabildo municipal, Gobierno estatal, gobierno Federal, IMSS	2023-2025	3,000.00	Fondo de Infraestructura Social Municipal	U M R a m p l i a d a	254	(Ampliación de la clínica programa/A ampliación de la clínica realizada) *100
Llano Plaza					Construcción de casa de salud y así mismo abastecimiento de personal médico capacitado, medicamentos y equipo	16.0074	-96.4575	Gobierno estatal, IMSS	2023	3,000.00	Fondo de Infraestructura Social Municipal	1 m e d i c o c o n t r a t a d o	60	(medico a contratar/ medico contratado)*100
Montevideo					construcción de una nueva casa de salud	16.0357	-96.5085	Gobierno estatal, IMSS	2023-2025	2,000.00	Fondo de Infraestructura Social Municipal	1 m e d i c o c o n t r a t a d o	171	(medico a contratar/ medico contratado)*100

47



Eje 2. San Pedro el Alto, un Municipio Cercano y Transparente

Tema 2.1: Combate a la corrupción en el servicio público

Diagnostico:

El Plan Estatal de Desarrollo señala que la corrupción es un mal que aqueja a la humanidad, que violenta los derechos humanos y que afecta, especialmente, a las personas más vulnerables, porque obstaculiza el desarrollo social a consecuencia de la malversación de los programas y en general de los recursos destinados al progreso; hace más grandes las brechas de desigualdad; desalienta la inversión y normaliza esta actividad como una forma de acceder a trámites eficientes y a la justicia.

De acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental 2021 (ENCIG, 2021) elaborada por el INEGI a una muestra de 100 mil habitantes, en 2021 el 44.7% de la población de 18 años y más percibió que la corrupción en Oaxaca es frecuente y el 45.8% muy frecuente; por arriba de la medición nacional.

La participación activa de la ciudadanía en la supervisión y vigilancia de los programas y acciones del gobierno, es esencial para lograr un gobierno libre de corrupción. Así mismo, es importante el fomento a la transparencia a través de sugerencias, quejas y denuncias; propiciando así la mejorar de la percepción y credibilidad de la Administración Pública. Se trata de una política de cero tolerancia y cero impunidad para actos de corrupción en el servicio público.

En San Pedro el Alto se ha caracterizado por ser una comunidad con amplia participación de la comunidad, la asamblea supervisa y está pendiente de los gastos, las obras y acciones que desarrolla la administración municipal.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN PEDRO EL ALTO, POCHUTLA, OAXACA.

2023-2025



La administración municipal de San Pedro el Alto está comprometida como ejecutar obras y acciones respetando la ley, libre de todo acto de corrupción buscando siempre el bien común de la población, para logra esto se considera de suma importancia trabajar de la mano siempre con la ciudadanía, la contraloría municipal y los comités de las obras que se realizarán en el municipio, además de informar en tiempo y forma de todos los procesos y avances ante la comunidad. En las mesas temáticas se hizo hincapié en que se debe llevar un control y vigilancia de la obra pública municipal y verificar el avance hasta su conclusión.

Problema Identificado:

En San Pedro el Alto se busca acabar con los temas de corrupción en las obras que ejecute el ayuntamiento.

49

Objetivo:

Ser un municipio libre de corrupción en la ejecución de las obras y acciones municipales.



ODS 16 Paz, Justicia e instituciones Solidas

Estrategia

Hacer partícipe a la ciudadana al control y la vigilancia en la ejecución de obras y gastos de los recursos municipales.

Líneas de acción:

- Realizar asambleas periódicas sobre el uso de los recursos municipales.
- Hacer cumplir las funciones de os comités municipales de obras



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN PEDRO EL ALTO, POCHUTLA, OAXACA.

2023-2025



- Informar en tiempo y forma al comité de contraloría municipal sobre los gastos y obras.

Tema 2.2 Transparencia y rendición de cuentas.

Diagnostico:

En el Plan Estatal de Desarrollo se señala que no se puede hablar de un gobierno eficiente sin tener una población informada que se sienta con la confianza de conocer el actuar del Gobierno del Estado. Por esta razón, para tener un gobierno cercano y transparente al servicio del pueblo y las comunidades, es necesario mantener informada a la población sobre el actuar de las dependencias, los programas y acciones que se desarrollan en el Gobierno. En el mismo Plan estatal se señala que es indispensable brindar un buen servicio por parte de todos los funcionarios públicos, desde niveles operativos hasta directivos.

En San Pedro el Alto al ser una comunidad netamente indígena se conservan las tradiciones, usos y costumbres se conservan, una de ellas es informar periódicamente a la comunidad las obras y acciones que se realizan, a final de año se realiza una asamblea en la cual está presente toda la comunidad y las agencias y localidades, en esta asamblea el Presidente Municipal, Síndico y Regidores presentan ante la ciudadanía las acciones realizadas en el periodo, la comunidad puede opinar sobre el informe, con esto se cumple con la formalidad solicitada por la comunidad. Además de esto la administración municipal con apoyo de su asesoría técnica informan en tiempo y forma a las diversas instituciones estatales y federales el uso y destino de los recursos, instituciones como la Secretaría de Bienestar, el Instituto de Planeación, la Auditoría Superior del Estado, entre

50



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN PEDRO EL ALTO, POCHUTLA, OAXACA.

2023-2025



otras, tiene plataformas en las cuales el municipio de San Pedro el Alto aparece como uno de los municipios que cumple con sus obligaciones. En las mesas temáticas se señaló que es importante que el municipio modernice sus formas de informar a la comunidad, si bien es importante conservar los usos y costumbres, también lo es que se debe transitar a las redes sociales, para que toda la comunidad se entere del gasto y de los programas sociales que llegan a la comunidad. Y que opera el cabildo municipal.

Problema identificado:

En San Pedro el Alto se comunican las acciones de gobierno a través de medios tradicionales y no han migrado a los medios más utilizados por la ciudadanía.

51

Objetivo:

Informar a la ciudadanía las acciones, obras, programas y destinos de los recursos de la administración municipal.



ODS 16 Paz, Justicia e instituciones Solidas

Estrategia:

Utilizar medios de comunicación digitales y redes sociales, sin dejar los medios tradicionales.

Líneas de acción:

- Crear una Pagina web del municipio
- Crear un perfil de la administración municipal de San Pedro el Alto en Facebook

C.P. 70966 San Pedro El Alto. municipiodesanpedroelalto@gmail.com



- Utilizar el WhatsApp para informar a la comunidad acciones del gobierno.

Tema 2.3: Gobierno austero

Diagnostico:

El Plan Estatal de Desarrollo al momento de hablar de la austeridad señala que los resultados de un gobierno responsable en el ejercicio de sus funciones gubernamentales se reflejan en un balance presupuestario sostenible, cuidando que los egresos no sean mayores a los ingresos captados, para lo cual se deben implementar acciones en la asignación y distribución de recursos públicos con el propósito de aumentar la productividad y eficientar el gasto.

Tanto en el gobierno federal como en el gobierno estatal uno de los principios rectores es la austeridad, así como la eliminación de los gastos superfluos y onerosos, siempre regidos bajo el principio de que no puede haber gobierno rico con pueblo pobre.

Eficientar los recursos y hacer un manejo adecuado de ellos son los principios rectores de la administración municipal de San Pedro el Alto, siempre buscando el bienestar de la población en generar y contra con infraestructura eficiente. La administración municipal que está integrada por 14 personas, mismas que se describen a continuación:

N/P	CARGO	NOMBRE DEL PROPIETARIOS/AS	NOMBRE DE LA SUPLENCIA
1	Presidencia Municipal	Honorio Santos Juárez	Apolinar López Pérez
2	Sindicatura Municipal	Vicente Santos Cruz	Mardonio Jacinto Pérez
3	Regiduría de Hacienda	Juan Pérez Santos	Macario Hernández Pacheco



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 SAN PEDRO EL ALTO, POCHUTLA, OAXACA.
 2023-2025



4	Regiduría de Obas	Antonio Cruz Santos	Macario Hernández Pacheco.
5	Regiduría de Educación	María Merced Pérez Cruz	Carmen Juárez Juárez
6	Regiduría de Salud	Fabiola Hernández Ruíz	Guillermina Hernández Pérez
7	Regiduría de Seguridad	Juliana Cruz Pérez	Josefina Cruz Pinacho

Fuente: Acuerdos del Consejo General del IEEPCO

La mayoría de los integrantes cuentan con educación básica y aunque es un municipal que se rige por Sistemas normativos indígenas y que algunos de los integrantes han tenido ya algún cargo dentro del cabildo municipal o como parte del escalafón y del sistema de cargos, es también cierto que llevar la administración municipal y ejecutar los recursos, obras y acciones requieren de conocimientos técnicos, por lo cual se propone que para hacer un uso eficiente y poder hacerlos rendir al máximo posible, siempre cumpliendo con la ley.

Problema identificado:

El cabildo municipal, no cuenta con suficientes conocimientos técnicos y prácticos para el desarrollo y ejecución de la administración municipal y cumplir con el compromiso de la austeridad.

Objetivo:

Mejorar del desempeño de las personas que integran el cabildo municipal.



ODS 16 Paz, Justicia e instituciones Solidas



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN PEDRO EL ALTO, POCHUTLA, OAXACA.

2023-2025



Estrategia:

Recurrir a cursos y asesoría eficiente.

Líneas de acción

- Realizar cursos de capacitación y formación en temas municipales para el cabildo municipal y personal del ayuntamiento.
- Contratar asesoría en administración municipal, contabilidad, derecho y obras municipales.

Tema 2.4: Trámites y servicios

Diagnostico.

Para cualquier gobierno, tal como se señala en el Plan Estatal de Desarrollo, es importante diseñar e implementar políticas públicas eficientes que atiendan las necesidades primordiales de la población, considerando la participación ciudadana y las demandas planteadas por la sociedad.

Para esto es necesario establecer una adecuada coordinación interinstitucional que permita la implementación eficaz y eficiente de los planes, programas y proyectos establecidos, con esto se lograra que las políticas públicas sean eficientes y que se cumplan con el objetivo de mejorar la calidad de vida y propiciar el bienestar de la población.

Por mandato constitucional señalado en el artículo 115 el municipio es responsable de la prestación de los servicios de agua potable, recolección de basura, alumbrado público, comunicación, caminos, así como trámites administrativos de identificación (registros de nacimiento, constancias de origen, vecindad, identidad, etc.), para lo cual el municipio ha destinado personal y áreas específicas.

Muchos de los servicios públicos ya son cubiertos con apoyo del gobierno estatal y federal, como pueden ser el alumbrado público. Otros trámites y



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN PEDRO EL ALTO, POCHUTLA, OAXACA.

2023-2025



servicios tienen que realizarse en la cabecera distrital que es Pochutla, ya que ahí se ubica las dependencias estatales como el registro civil, el ministerio público o las oficinas de tránsito del estado.

En las mesas temáticas las autoridades presentes señalaron que son muchas las necesidades que presentan la cabecera municipal y las agencias, sobre todo en el rubro de infraestructura deportiva y comunitaria. La Lagunilla, 2 de Mayo, requieren la construcción de parques públicos; San Antonio requiere de la construcción de una cancha pública; Los pinos y Montevideo solicitaron la construcción de techados en la cancha de usos múltiples; en la cabecera municipal es necesaria la construcción de una unidad deportiva.

55

Problema identificado:

Los servicios municipales de agua, recolección de basura y alumbrado público se han brindado servicios municipales de manera inadecuada.

Objetivo:

Lograr que los trámites y servicios públicos sean eficientes.



ODS 16 Paz, Justicia e instituciones Solidas

Estrategia:

Hacer eficiente al personal encargado de brindar los servicios municipales

Líneas de acción:

- Formar en atención al público al personal que brinda trámites y servicios municipales.
- Detectar y atender las deficiencias en alumbrado público.

C.P. 70966 San Pedro El Alto. municipiodesanpedroelalto@gmail.com



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 SAN PEDRO EL ALTO, POCHUTLA, OAXACA.
 2023-2025



- Realizar obras de mejora del servicio de agua potable.

Matriz de Planeación.

Tema 2.3: Gobierno austero

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de Ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicadores
San Pedro el Alto	El cabildo municipal, no cuenta con suficientes conocimientos técnicos y prácticos para el desarrollo y ejecución de la administración municipal.	Mejorar del desempeño de las personas que integran el cabildo municipal.	Recurrir a cursos y asesoría eficiente.	Contratar asesoría en administración municipal, contabilidad, derecho y obras municipales.	2 % Programa de Desarrollo Institucional	18, 17 69	- 96, 87 61	Autoridades municipales, Cabildo municipal.	2023	300,000.00	Fondo de Infraestructura Social Municipal	1 expediente	728	(expediente elaborado/expediente planeado a elaborar) *100

56



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 SAN PEDRO EL ALTO, POCHUTLA, OAXACA.
 2023-2025



San Pedro el Alto	tración municipal y cumplir con el compromiso de la austeridad.				3% Gastos Indirectos	18,176.9	-96,876.1	Autoridades municipales, Cabildo municipal	2023	200,000.00	Fondo de Infraestructura Social Municipal	1 expediente	728	(expediente elaborado/expediente planeado a elaborar) *100
-------------------	---	--	--	--	-------------------------	----------	-----------	--	------	------------	---	--------------	-----	---

JUNTOS POR EL PROGRESO
 DE NUESTRO PUEBLO



Eje 3. San Pedro el Alto con seguridad y justicia para vivir en paz

Tema 3.1. Prevención, protección y seguridad ciudadana.

Diagnostico

Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, presenta la incidencia delictiva del fuero común a nivel municipal mismo que se refiere a la presunta ocurrencia de delitos registrados en averiguaciones previas o carpetas de investigaciones iniciadas en San Pedro el Alto durante el 2022, mismas que consistieron en los siguientes:

Municipio	Bien jurídico afectado	Tipo de delito	Subtipo de delito	Modalidad	Total en el 2022
San Pedro el Alto	El patrimonio	Robo	Robo de ganado	Sin violencia	1
	La familia	Violencia familiar	Violencia familiar	Violencia familiar	2
	Otros bienes jurídicos afectados (del fuero común)	Amenazas	Amenazas	Amenazas	1
	El patrimonio	Despojo	Despojo	Despojo	1

58

Fuente: Secretariado Ejecutivo de Seguridad Pública.

En el 2022 se iniciaron 5 carpetas de investigación, el delito con mayores denuncias en San Pedro el Alto fue la violencia familiar con 2 denuncias iniciadas en el 2022, seguido por el delito de robo de ganado, amenazas, y despojo cada uno con 1 carpetas iniciada.

Para la atención y prevención del delito cuenta con un cuerpo de 8 policías que laboran en turnos de 24 horas por 24 horas, bajo el mando de 2 comandantes, las agencias municipales cuentan con su propio cuerpo de policía, sin embargo, la policía municipal también realiza apoyos y recorridos



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN PEDRO EL ALTO, POCHUTLA, OAXACA.

2023-2025



en las localidades, la policía municipal tiene diversas necesidades como equipamiento y capacitación, lo cual llevaría a que la comunidad este más segura y protegida. En las mesas temáticas se señaló que la incidencia delictiva ha aumentado, debido a que el uso de drogas y alcohol también ha ido incrementando en jóvenes y adolescentes y niños, por lo cual es importante acciones de prevención.

Dentro de las mesas temáticas se comentó sobre las dificultades para iniciar una denuncia, ya que la agencia del ministerio público más cercano se encuentra en la cabecera distrital que es Pochutla, además de la discriminación y descoordinación de las instituciones de justicia y seguridad pública en el caso de la comunidad de Montevideo y la cabecera municipal señalaron que es necesaria la construcción de una caseta de vigilancia a la entrada de ambas comunidades para así tener un control de las personas que entran y salen y poder accionar fácilmente en el caso de la comisión de un delito.

59

Problema identificado

En San Pedro el Alto según la estadística no se presentan gran cantidad de denuncias por año, es evidente que hay casos de violencia contra mujeres, niñas y niños.

Objetivo

Bajar la incidencia delictiva contra mujeres y niñas y en general de cualquier tipo de delitos en San Pedro el Alto.



ODS 16 Paz, Justicia e instituciones sólidas.



Estrategia

Prevenir delitos y la violencia contra niñas y niños.

Líneas de acción

- Realizar actividades de prevención del delito con énfasis para mujeres, niñas y niños.
- Realizar pláticas de prevención, detección y atención de violencia contra las mujeres.
- Incentivar pláticas sobre uso de drogas y alcohol en escuelas.
- Construir casetas de vigilancia a la entrada de las comunidades.
- Dotar de equipo y material a la policía municipal y de las agencias municipales

Gobernabilidad y derechos humanos

Diagnostico

La dignidad y el respeto a los derechos humanos es una de las principales materias del gobierno, a través de sus diferentes dependencias y órganos auxiliares, por lo que, el actuar de las y los servidores públicos siempre deberá ir al margen de lo establecido en la Constitución, y bajo los principios contemplados en los códigos de ética como: el interés público, igualdad, no discriminación y protección a los pueblos y comunidades originarias.

El estado requiere la implementación inmediata de políticas públicas que permitan asegurar el derecho humano y el acceso a la justicia a los sectores de la sociedad que lo requieran, así como brindar ayuda, asistencia, atención, acceso a la verdad, a la no repetición y a la reparación integral a las víctimas en los ámbitos estatal y municipal.

En San Pedro el Alto la gobernabilidad y la protección a los derechos humanos está garantizada, a través de la administración municipal, la policía municipal, la autoridad agraria así como los agentes municipales y



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN PEDRO EL ALTO, POCHUTLA, OAXACA.
2023-2025



representantes de rancherías, todos ellos integran el gobierno en el municipio y se han caracterizado por acciones en beneficio de la comunidad. Además, se cuenta con instrumentos legales y administrativos que rigen la comunidad, en administraciones anteriores se elaboró el Bando de Policía y Gobierno de San Pedro el Alto, el cual rige la vida comunitaria.

Problema Identificado:

En San Pedro el Alto, debe garantizarse la gobernabilidad y protección de los derechos humanos por parte de la administración.

Objetivo:

Proteger a los derechos humanos de los habitantes de San Pedro el Alto.



ODS 16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.

Estrategia:

Generar instrumentos para el respeto de los derechos humanos de sus habitantes.

Líneas de acción:

- Actualizar el Bando de Policía y Gobierno Municipal
- Realizar talleres en temas de derechos humanos y gobernabilidad para los integrantes del ayuntamiento.
- Capacitar a la policía municipal para la atención de la ciudadanía.



Gestión Integral de desastres y protección civil.

Diagnostico:

Según el Plan estatal de Desarrollo un aspecto importante del riesgo son las vulnerabilidades, las cuales se traducen a las condiciones de debilidad o fragilidad que presentan los diferentes sectores poblacionales, siendo el principal objetivo a reducir y de esta forma mitigar el impacto de las amenazas y evitar, en la medida de lo posible, los daños materiales y pérdidas humanas.

San Pedro el Alto cuenta con una superficie de 66.71 Km², 7,492 hectáreas, dentro de su territorio se encuentran 28 localidades, esto según información del INEGI

San Pedro el Alto pertenece a la subprovincia de la cordillera costera del sur, dentro de la provincia de la Sierra Madre del Sur. Parte de su territorio lo constituye el sistema de topofomas de la sierra alta compleja, y la sierra de cumbres tendidas. El relieve predominante en este municipio es de montaña cuenta con una cadena de elevaciones, entre los que se destacan; cerro de la Cruz, cerro Guajolote, cerro Venado, cerro Mosquito y cerro de las Nubes. San Pedro el Alto pertenece a la cuenca RH21 cuenca río Copalita y otros, pertenecientes a la región hidrológica de Costa de Oaxaca-Puerto Ángel. En el territorio municipal solo cruza un río que atraviesa la jurisdicción de la localidad de El Porvenir, este río cruza en la parte más baja del territorio municipal

En la cabecera municipal se encuentra el manantial conocido como la Golondrina, el cual alimenta parte de la población., existen otros manantiales que suministran de agua a las comunidades de Tierra Blanca, Malvarisco, Llano flor, Lagunilla, Jazmín del Potrero, Loma canela y el porvenir.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN PEDRO EL ALTO, POCHUTLA, OAXACA.

2023-2025



En San Pedro el Alto podemos encontrar tres tipos de clima las cuales son: Templado subhúmedo, semicálido subhúmedo y cálido subhúmedo, el mayor presente es el templado subhúmedo con lluvias en verano o semicálido húmedo con abundantes lluvias en verano; con una temperatura promedio anual que va de 22 a 24 grados centígrados y el mínimo promedio es de 6 a 8 grados y una precipitación anual de entre 2000 y 3000 mm., con lluvias frecuentes en los meses de mayo a noviembre.

El uso de suelo predominante en el territorio municipal es de bosque de coníferas (53.56%), Agricultura de temporal (38.39%), Bosque mesófilo de montaña (6.30%) de la superficie municipal.

En San Pedro el Alto encontramos suelos del tipo Cambisol Eutrico, que es un suelo en proceso de cambio, la textura varía de franca a franca arenosa, presenta buen drenaje, el color es rojo oscuro en seco y negro en húmedo; así como el suelo Acrisol y Nitrisol districo, este tiene suficiente humedad, pero también se aprovecha para la siembra de granos básicos en temporal. Dichos suelos están pobremente desarrollados y su vocación es eminentemente forestal, sin embargo, los pobladores de la comunidad han optado por incorporarlos a la actividad agrícola exponiéndolos a la hidroerosión.

Por la ubicación, clima y orografía de San Pedro el Alto se corren algunos riesgos de desastres naturales por efectos del clima, uno de los que más afecta es la lluvia, ya que debido a que la cabecera municipal y las agencias se ubican en cerros y laderas y que es la mayor parte de su territorio es eminentemente forestal y en los últimos años se ha derribado bosque para cultivo de maíz y otras especies, ha provocado que en temporadas de lluvias se presenten deslaves y derrumbes tanto en carreteras como en zonas de viviendas.

63



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN PEDRO EL ALTO, POCHUTLA, OAXACA.
2023-2025



En las mesas temáticas se señaló que es necesario llevar a cabo acciones de prevención para evitar se obstruyan las carreteras ya que esto ocasiona la incomunicación de las localidades para lo cual propusieron acción de reforestación en zonas degradadas, pero señalaron que también es muy importante que constantemente se esté limpiando la carretera y los accesos, las localidades que refirieron que constantemente se quedan incomunicadas en temporada de lluvias son: el Porvenir, Malvarisco, 2 de Mayo, Barrio nuevo y la Cabecera Municipal.

Otro tema importante para prevenir incidentes causados por las lluvias es la crecida de ríos y arroyos, lo cual puede causar inundaciones en las viviendas. Además muchos ríos y arroyos están contaminados y los habitantes tiran basura dentro de ellos, lo cual también genera contaminación de los mantos acuíferos, por lo cual resulta importante limpiar los ríos y arroyos, las comunidades que señalaron que presentan estos problemas en ríos y arroyos son: Lagunilla, Montevideo, Los pinos, Tierra Blanca, Barrio Nuevo, San Antonio y 2 de Mayo.

64

Problemática identificada

Se han presentado deslaves, derrumbes e inundaciones que han significado un peligro para la comunidad.

Objetivo:

Prevenir desastres causados por lluvias y deslaves.

ODS 11 ciudades y comunidades sostenibles





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN PEDRO EL ALTO, POCHUTLA, OAXACA.

2023-2025



Estrategia

Llevar a cabo acciones para la disminución de riesgo de la población.

Líneas de acción:

- Implementar programas de reforestación en las áreas que presenten erosión.
- Planear y ejecutar obras que ayuden a disminuir el riesgo de desastres y emergencia en la cabecera municipal y sus agencias.
- Limpiar ríos y arroyos que se encuentren sucios y contaminados.
- Limpiar carreteras y caminos de acceso.

Matriz de Planeación.

Tema 3.1: Prevención, protección y seguridad ciudadana

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores Involucrados	Periodo de Ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
San Pedro el Alto	En San Pedro el Alto según la estadística no se presentan gran cantidad de denuncias	Bajar la incidencia delictiva contra mujeres y niñas y en general de cualquier tipo de delitos	Prevenir delitos y la violencia contra niñas y niños.	Construir casetas de vigilancia a la entrada de las comunidades.	Construcción de casetas de vigilancia en la localidad de San Pedro el Alto	18,1769	-96,8761	Autoridades municipales, Cabildo municipal.	2023-2025	500,000.00	Fondo de Infraestructura Social Municipal.	16 m2	728	(Metros cuadrados construidos/metros cuadrados planeados a construir)*100



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN PEDRO EL ALTO, POCHUTLA, OAXACA.

2023-2025



Montevidéo	por año, es evidente que hay casos de violencia contra mujeres, niñas y niños.	en San Pedro el Alto.			Const rucción de caseta de vigilancia sobre carretera federal número 175 a la altura de la localidad de Montevidéo	18,1769	-96,8761	Autoridades municipales, Cabildo municipal	2023	500,000.00	Fondo de infraestructura Social Municipal.	16 M 2	171	(Metros cuadrados construidos/metros cuadrados planeados a construir)*100
------------	--	-----------------------	--	--	--	---------	----------	--	------	------------	--	--------	-----	---

Tema 3.3: Gestión integral de desastres y protección civil.

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de Ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Lagunilla	Se han presentado deslaves, derrumbes e inundaciones	Prevenir desastres causados por lluvias y	Llevar a cabo acciones para la disminución de	Limpiar ríos y arroyos que se encuentran	Limpieza de arroyos en la localidad de Lagunilla	16.018410000	96.505170000	Autoridades municipales, Cabildo municipal.	2023-2025	100,000.00	Tequio	1 MI	382	(Metros lineales limpiados/metros lineales planeados a limpiar)*100



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN PEDRO EL ALTO, POCHUTLA, OAXACA.

2023-2025



Montevideo	acciones que han significado un peligro para la comunidad.	deslaves.	riesgo de la población	trenchos y contaminados.	Limpieza de arroyos en la localidad de Montevideo	15.977500000	96.409100000	Autoridades municipales, Cabildo municipal	2023-2025	1000.00	Tequipo	1 MI	171	(Metros lineales limpiados/metros lineales planeados a limpiar)* 100
Los pinos					Limpieza de arroyos en la localidad de Los Pinos	16.035000000	96.508520000	Autoridades municipales, Cabildo municipal	2023-2025	1000.00	Tequipo	1 MI	129	(Metros lineales limpiados/metros lineales planeados a limpiar)* 100
Tierra Blanca					Limpieza de arroyos en la localidad de Tierra Blanca	16.035000000	96.508520000	Autoridades municipales, Cabildo municipal	2023-2025	1000.00	Tequipo	1 MI	420	(Metros lineales limpiados/metros lineales planeados a limpiar)* 100
San Antonio					Limpieza de arroyos en la localidad de San Antonio	16.037250000	96.466890000	Autoridades municipales, Cabildo municipal	2023-2025	1000.00	Tequipo	1 MI	99	(Metros lineales limpiados/metros lineales planeados a limpiar)* 100

67



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN PEDRO EL ALTO, POCHUTLA, OAXACA.

2023-2025



Barrio nuevo					Limpieza de arroyos en la localidad de Barrio Nuevo	16.015520000	.463930000	96	Autoridades municipales, Cabildo municipal	2023-2025	1000.00	Tequio	1 MI	114	(Metros lineales limpiados/metros lineales planeados a limpiar)* 100
2 de mayo					Limpieza de arroyos en la localidad de 2 de Mayo	15.991480000	.472280000	96	Autoridades municipales, Cabildo municipal	2023-2025	1000.00	Tequio	1 MI	80	(Metros lineales limpiados/metros lineales planeados a limpiar)* 100
El porvenir.					Limpieza de la carretera federal 175 a la altura de la localidad El Porvenir	16.015520000	.463930000	96	Autoridades municipales, Cabildo municipal	2023-2025	1000.00	Tequio	1 Km	254	(Kilómetros limpiados/Kilómetros planeados a limpiar)* 100

68

JUNTOS POR EL PROGRESO
DE NUESTRO PUEBLO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN PEDRO EL ALTO, POCHUTLA, OAXACA.

2023-2025



Malvarisco				Limpiar carreteras y caminos	Limpieza de la carretera federal 175 a la altura de la localidad Malvarisco	16.037250000	96.466890000	Autoridades municipales, Cabildo municipal	2023-2025	1000.00	Tequipo	1 Km	249	(Kilómetros limpiados/Kilómetros planeados a limpiar)* 100
San Pedro el Alto				de acceso.	Limpieza de la carretera federal 175 a la altura de la localidad San Pedro El Alto	16.035650000	96.508520000	Autoridades municipales, Cabildo municipal	2023-2025	1000.00	Tequipo	1 Km	728	(Kilómetros limpiados/Kilómetros planeados a limpiar)* 100
2 de mayo					Limpieza de la carretera federal 175 a la altura de la localidad 2 de Mayo	15.977570000	96.440910000	Autoridades municipales, Cabildo municipal	2023-2025	1000.00	Tequipo	1 Km	80	(Kilómetros limpiados/Kilómetros planeados a limpiar)* 100



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN PEDRO EL ALTO, POCHUTLA, OAXACA.

2023-2025



Barrio o Nuevo				Limpieza de la carretera federal 175 a la altura de la localidad Barrio Nuevo	15.977570000	96.409100000	Autoridades municipales, Cabildo municipal	2023-2025	1000.00	Tequio	1 Km	114	(Kilómetros limpiados/Kilómetros planeados a limpiar)* 100
----------------------	--	--	--	---	--------------	--------------	--	-----------	---------	--------	------	-----	--

**JUNTOS POR EL PROGRESO
DE NUESTRO PUEBLO**



Eje 4. San Pedro el Alto con crecimiento y desarrollo económico

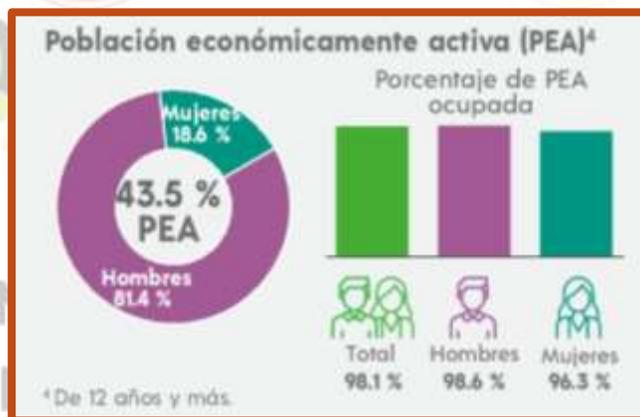
4.1 Crecimiento y desarrollo dinámico e incluyente

Diagnóstico

Para el estado de Oaxaca el comercio local, nacional e internacional se ha convertido en área de oportunidad y de crecimiento para potencializar las vocaciones regionales y municipales, desde los diversos sectores comerciales y las ocupaciones diversas presentes en el estado deben ser aprovechadas.

En San Pedro el Alto el 43.5% de la población se encuentra dentro de la población económicamente activa, dentro de estos el 81.4% son hombres y 18.6% mujeres. Otro dato importante es que el 98.1% del total de la Población Económicamente Activa está ocupada, el 98.6% de hombres y el 96.3 de mujeres.

71



Fuente: Panorama Sociodemográfico 2020

Dentro de las mesas de planeación los asistentes señalaron que la agricultura es de temporal y la crianza de animales y ganado es de traspatio



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN PEDRO EL ALTO, POCHUTLA, OAXACA.
2023-2025



y que uno de los principales problemas es falta de agua y la falta de incentivos para los productores, como la gestión de maquinaria y equipo para proyectos productivos

En cuanto al sector terciario, la mayor presencia es de tiendas y minisúper de comercio al por menor, así como papelerías, fondas con servicio de preparación de alimentos, estas han generado fuentes de empleo, pero perciben bajos ingresos, esto ha impactado sobre la calidad de vida de los habitantes, por lo que, para poder activar la economía del municipio, es necesaria infraestructura y apoyo para los productores con insumos, maquinaria y gestión de proyectos.

Problema identificado:

Estancamiento del crecimiento económico y desarrollo del empleo, en San Pedro el Alto, a pesar de su potencial en la región.

72

Objetivo

Fomentar el crecimiento y desarrollo económico de los habitantes de San Pedro el Alto



ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico. ...

Estrategia

Crear empleos y desarrollo económico para toda la comunidad.

Líneas de acción

- Impulsar las actividades artesanales y el autoempleo.
- Promover la creación de empresas comunitarias



- Gestionar programas de fomento al empleo.

4.2 Empleo

Diagnostico

El empleo es una variable fundamental para impulsar el desarrollo de las sociedades, en el estado de Oaxaca la población ocupada en el 2022 fue de 1 millón 893 mil personas, lo que representa un incremento de 22% respecto al año 2010 y la población desocupada disminuyó 21% al llegar a, asimismo la población subocupada se incrementó 118%, alcanzando.

En materia de productividad Oaxaca se ubica en el penúltimo lugar nacional solo por delante de Chiapas, siendo el promedio nacional de 153 pesos producidos por hora trabajada. En materia de bienestar económico, de acuerdo con el CONEVAL, en el 2022, el 62.5% de la población en Oaxaca se encuentra en pobreza laboral, es decir, no puede adquirir la canasta alimentaria y no alimentaria con su ingreso mensual.

Nuestro estado ocupa el tercer lugar con el mayor porcentaje de población en pobreza laboral, solamente por delante Guerrero y Chiapas, por lo que, para impulsar y detonar el potencial económico de las regiones, resulta fundamental focalizar las necesidades de capacitación para impulsar la empleabilidad, partiendo de los requerimientos específicos del mercado laboral por sectores económicos, las características propias del entorno inmediato y las vocaciones productivas del estado.

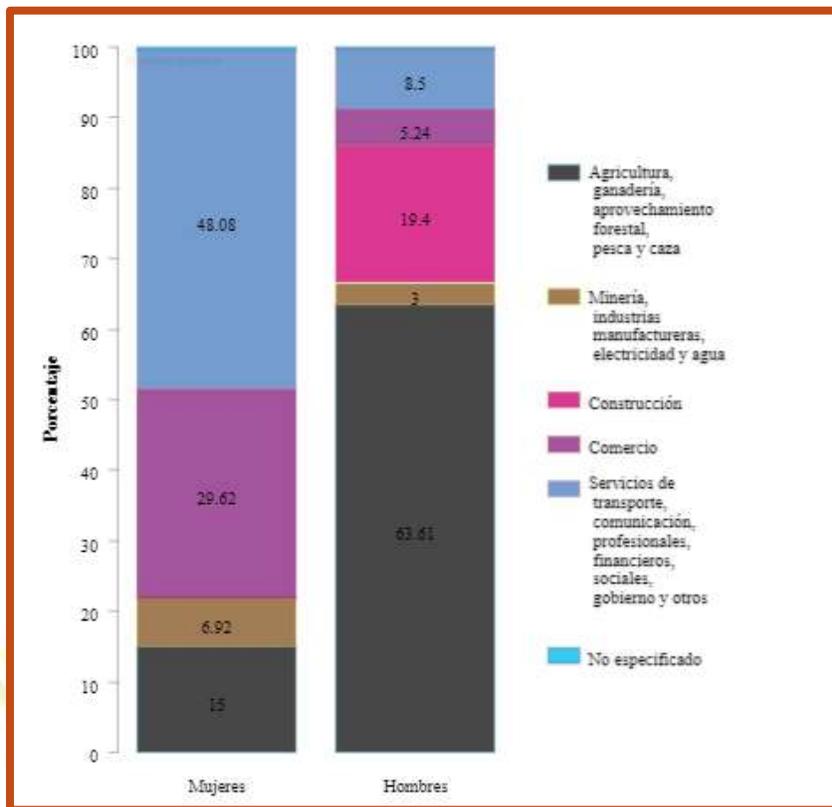
Según información del INEGI en cuanto a la Población Ocupada por sector, En San Pablo Etla las mujeres en su mayoría, 48.08%, se dedica a los servicios (transporte, comunicación, profesionales, financieros, gobierno), seguido por el 29.62% que se dedica al comercio, el 15% al sector de la agricultura y



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 SAN PEDRO EL ALTO, POCHUTLA, OAXACA.
 2023-2025



6.92% a la minería, industria manufacturas, mientras que los hombres el 63.61% se dedica a la agricultura, el 19.4% se dedica al sector de la construcción, 8.5 a los servicios de transporte, 5.24% al comercio y 3% a la minería, industrias, manufacturas electricidad y aguas.



Fuente: Atlas de Género de Oaxaca.

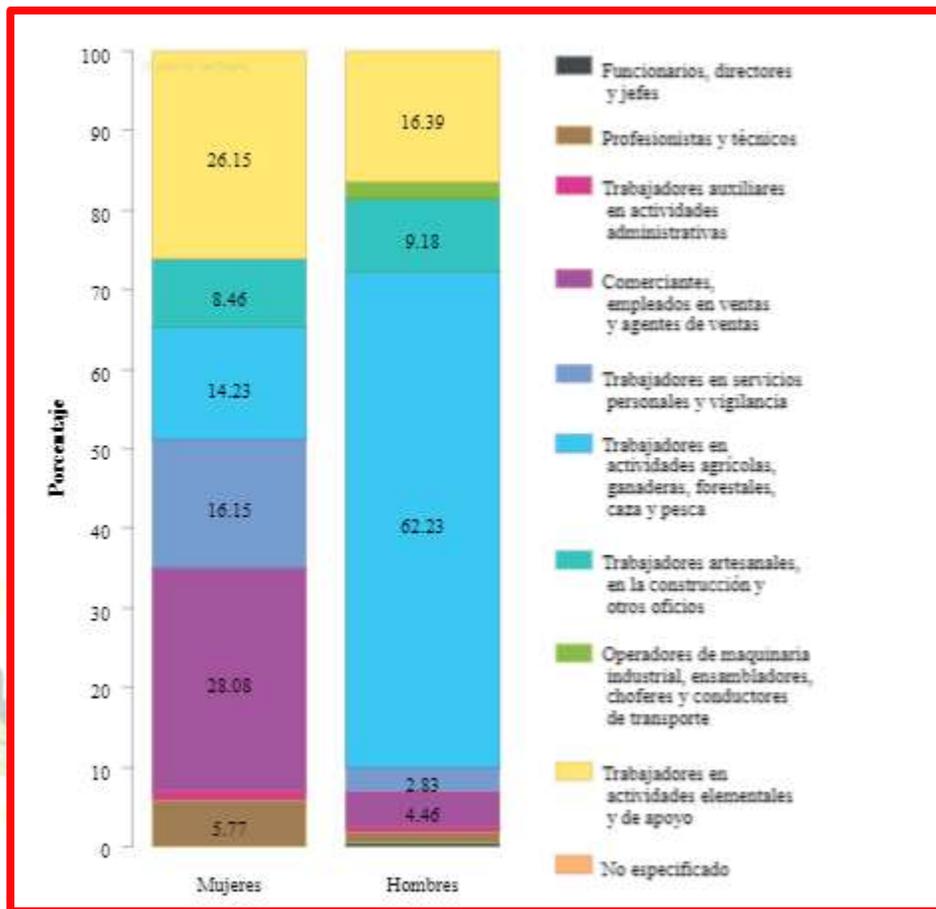
En cuanto a la Población Ocupada se divide de la siguiente manera, el 28.08% de las mujeres ocupadas son comerciantes, 26.15 trabajadoras en actividades elementales de apoyo, el 16.15% son trabajadoras en servicios personales, 14.23% son trabajadoras agrícolas, 8.46 son trabajadoras artesanales y el 5.77% son profesionistas técnicas. Los hombres por su parte 62.23%, son trabajadores en actividades agrícolas, 16.39% se desempeñan en actividades elementales y de apoyo, 9.18 y 4.46% son trabajadores



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN PEDRO EL ALTO, POCHUTLA, OAXACA.
2023-2025



artesanales y comerciantes respectivamente, 2.83% son trabajadores en servicios personales y vigilancia.



Fuente: Atlas de Género de Oaxaca.

Problema identificado:

Escasez de empleos bien remunerados y sin prestaciones por lo que no hay ingresos suficientes para la manutención de las familias.

Objetivo

Incentivar empleos con ingresos y prestaciones suficientes.



ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico.

Estrategia

Establecer empleos formales en la comunidad.

Líneas de acción

- Colaborar con instituciones que fomenten el empleo.
- Fomentar el autoempleo y producción artesanal.
- Promover ferias del empleo en la comunidad.

4.3 Fomento agroalimentario y desarrollo rural.

Diagnostico.

El Derecho a los alimentos es un derecho humano ya que aportan los requerimientos nutricionales para el ser humano, los alimentos se obtienen principalmente de los productos naturales, generados por los procesos producción agrícola, ganadera, acuícolas y pesca marina, todos ellos forman parte del denominado sector agroalimentario

Para poder cumplir con el derecho a la alimentación se debe contar con una producción adecuada de ellos, para esto el sector rural, es decir los campesinos son indispensables, mujeres y hombres que se dedican a las actividades principalmente agropecuarias.

En San Pedro el Alto según el sector de la actividad económica el 15% de las mujeres y el 63.61% se dedica la agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza. En cuanto a la división ocupacional el 62.23% de hombres son trabajadores en actividades



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN PEDRO EL ALTO, POCHUTLA, OAXACA.

2023-2025



agrícolas ganaderas, forestales, mientras que el 14.23 de las mujeres se dedican a estas actividades.

Agricultura

Como podemos ver el sector que predominantemente en San Pedro el Alto, es el sector primario, en cuanto a la producción obtenida por este sector en el 2022, los principales cultivos fueron aguacate con 4 hectáreas cosechadas, café cereza con 1,030.50 hectáreas sembradas; el frijol con 10 hectáreas; maíz de grano con 424.5 hectáreas sembradas y cosechadas y el tomate rojo de invernadero con 0.32 hectáreas sembradas.

En cuanto al valor de la producción en total durante el 2022 fue de 1,469.32 miles de pesos, dividida por el tipo de cultivo 155.87 miles de pesos en el aguacate y en el caso del maíz de grano la producción fue por un valor \$ 4,203.7. El frijol cosechado es utilizado para el autoconsumo y el excedente se vende en el mercado de Pochutla y en el caso de tomate de invernadero el valor de la producción fue de 111.93 mil pesos.

77

Otro de las producciones importantes en San Pedro el Alto es el café, ya que por su ubicación geográfica y clima es propicio para su cultivo, el café se vende a niveles regional, estatal y nacional. Las localidades de Malvarisco, El Potrero Jazmín, Llano Flor, Montevideo, Lagunilla, Tierra Blanca, Llano Plaza y Loma Canela son las principales productoras de café. Algunos productores están organizados en y venden su café formando empresas que han funcionado por varios años.

JUNTOS POR EL PROGRESO
DE NUESTRO PUEBLO

Cultivo	Variedad	UDM	Tipo de tecnología	Tipo de producción	Tipo de mercado	Superficie (Htra)			Producción	Rendimiento	PMR	Valor Producción
						Sembrada	Cosechada	Sin sembrada				
Aguacate	Aguacate criollo	Tonelada	Cielo abierto		Nacional	4	4	0	12.96	3.24	12,026.85	155.87



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN PEDRO EL ALTO, POCHUTLA, OAXACA.

2023-2025



Café cereza	Café cereza s/clasificar				1,030.50	1,015.00	0	805.15	0.79	5,221.11	4,203.78
Frijol	Frijol otros negros			Convencional	10	10	0	6.8	0.68	12,344.49	83.94
Maíz grano	Maíz grano blanco				424.5	424.5	0	534.87	1.26	4,739.57	2,535.05
Tomate rojo (jitomate)	Tomate rojo (jitomate) saladete	Invernadero			0.32	0.32	0	14.08	44	7,910.91	111.39
					1,469.32	1,453.82	0	1,373.86	0.95	5,160.66	7,090.03

Fuente: SIAP 2022.

78

En este tema se propusieron buscar nuevos mercados, gestionar e incentivar proyectos productivos para que los productores aumenten su producción y vendan estos directamente a los mercados más grandes de estado.

Ganadería

Según información del SIAP nuestro estado se encuentra dentro de la misma tendencia nacional de incremento en el consumo de alimentos de origen animal, lo cual les otorga un papel preponderante a las actividades ganaderas, destacando en número de unidades de producción animal: los sistemas productivos de aves de carne y huevo; bovinos para carne, caprinos, porcinos, avícola guajolote, ovinos, apícola y ganado bovino leche. El ganado bovino para carne y leche, es una de las principales especies producidas en el estado y se desarrolla en tres sistemas de producción: extensivo (70%); semi-intensivo (20%) y estabulado o intensivo



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 SAN PEDRO EL ALTO, POCHUTLA, OAXACA.
 2023-2025



El Plan Estatal de Desarrollo señala que los productores del sector ganadero de nuestro estado, requieren mercados justos en donde obtengan mejores precios de los productos y subproductos pecuarios; asistencia técnica para mejorar el manejo de sus sistemas productivos, campañas zoonosanitarias; la falta de atención y apoyo con programas y acciones públicas hacen de este sector, aún más vulnerable.

En Oaxaca en la producción de carne de caprino, miel, carne de cerdo, carne de ovino, carne de guajolote ocupa los primeros diez lugares, sin embargo, a nivel nacional, no siempre representa una buena producción. Otro punto importante es la degradación ambiental de la ganadería bovina que genera mayores cambios de uso del suelo principalmente en las zonas tropicales húmedas y subhúmedas en las regiones de la cuenca del Papaloapan, Istmo y Costa que convierten las áreas de vegetación natural no aptas para el pastoreo.

79

En San Pedro el Alto durante el 2022 la principal producción fue de ganado porcino con 30,845 toneladas, seguido por el bovino con 6,835 toneladas, la producción de aves fue de solo 48.744 toneladas. En cuanto a la producción de carne en canal la producción en total fue de 65,979 toneladas, la producción de aves ocupa el primer lugar con 36.27 toneladas, seguida por la carne de porcino con 23.329, y la producción de carnes de ave fue de 3.5 toneladas.

JUNTOS POR EL PROGRESO

Producto/Especie	Producción (toneladas)	Precio (pesos por kilogramo)	Valor de la Producción (miles de pesos)	Animales sacrificados (cabezas)	Peso (kilogramos)
Ganado en pie					
Carne en canal					
Bovino	3.5	72.52	253.819		175



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN PEDRO EL ALTO, POCHUTLA, OAXACA.

2023-2025



Porcino	23.329	48.54	1,132.49	365	63.915
Ovino	0.591	71.1	42.023	35	16.886
Caprino	1.843	66.18	121.973	111	16.604
Ave	36.276	36.57	1,326.47	21,366	1.698
Guajolote	0.44	63.13	27.778	94	4.681
Subtotal	65.979		2,904.56		
Leche	(miles de litros)	(pesos por litros)			
Bovino	12.529	8.22	103.019		
Caprino					
Subtotal	12.529		103.019		
Otros productos					
Huevo para plato	3.59	28.62	102.759		
Miel	35.073	44.67	1,566.71		
Cera	0.679	76.33	51.829		
Lana					
Subtotal			1,721.29		
Total			4,728.87		

80

Fuente: SIAP 2022

Otra de las producciones importantes fue la producción de leche con 12.529 litros, que tuvo un valor de producción 1.3.01 mil pesos; así como la miel con 35.073 litros producidos y el huevo para plato con 3.59 toneladas con un valor de 102.759 mil pesos.

Aunque como se puede ver en los números de San Pedro el Alto no son grandes los valores productivos ya que la mayoría son pequeños y medianos productores, sin embargo, tienen potencial para su crecimiento y mayor eficiencia productiva.

Problema identificado:

No se cuenta con apoyos para los campesinos y pequeños productores ganaderos, y existe una producción importante de cultivos y ganadería.



Objetivo

Incentivar la producción agrícola, ganadera y forestal de San Pedro el Alto.



ODS 12 Producción y Consumo Responsables.

Estrategia

Tecnificar el campo y medios alternativos de producción.

Líneas de acción.

- Tramitar proyectos productivos y de tecnificación del campo.
- Promover medios alternativos de producción que no dañen el medio ambiente.
- Capacitar a los productores en temas especializados
- Promover la mejora y modernización de su producción.

Matriz de planeación:

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores Involucrados	Período de Ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
-----------	----------	----------	------------	-----------------	----------	---------	----------	----------------------	----------------------	-------	--------------------------	------	---------------	-----------

JUNTOS POR EL PROGRESO DE NUESTRO PUEBLO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN PEDRO EL ALTO, POCHUTLA, OAXACA.

2023-2025



El porvenir	No se cuenta con apoyos para los campesinos y pequeños productores ganaderos, y existe una producción importante de cultivos y ganadería.	Incentivar la producción agrícola, ganadera y forestal de San Pedro el Alto.	Tecnificar el campo y medios alternativos de producción.	Tramitar proyectos productivos y de tecnificación del campo.	Solicitar proyectos productivos para productores de café	16.0377	-	96.5032	Cabildo municipal, Gobierno estatal, gobierno Federal, IMSS	2023-2025	1000.00	Fondo federal y estatal	50 proyectos	254 (proyectos productivos aprobados/proyectos productivos solicitados) *100
-------------	---	--	--	--	--	---------	---	---------	---	-----------	---------	-------------------------	--------------	---

82

JUNTOS POR EL PROGRESO
DE NUESTRO PUEBLO



Eje 5. San Pedro el Alto con Infraestructura y servicios públicos

5.1 Infraestructura para ciudades y comunidades sostenibles

Diagnostico

La energía eléctrica está directamente relacionada con los niveles de desarrollo y las condiciones de vida de una comunidad, principalmente debido a que esta permite realizar actividades esenciales como refrigerar y conservar alimentos, bombear agua, contar con iluminación para extender las actividades laborales y de estudio, así como utilizar dispositivos electrónicos como radio, televisión, computadora, celulares, etc.

En San Pedro el Alto del total de viviendas habitadas 942 cuentan con el servicio de electrificación y 56 no cuentan con este servicio, lo que representa en porcentajes que el 98.4 tiene el servicio de energía eléctrica.

83



Fuente: Elaboración propia, con datos del Censo del INEGI 2020

El 6% de las viviendas de la comunidad no cuenta con energía electiva, sí a esta cifra se le las viviendas que fueron construidas en los tres años



posteriores al censo levantado por el INEGI en el 2020, además se detectaron algunas calles que necesitan ampliaciones en el servicio en las agencias de Cerro Nubes, Malvarisco, Tierra Blanca, Llano Flor, Llano Plaza, El Potrero Jazmín, así como en los barrios y calles de la cabecera municipal.

Problema identificado:

La energía eléctrica y alumbrado público son las principales necesidades de infraestructura pública en la cabecera municipal y las localidades de San Pedro el Alto.

Objetivo:

Contar con energía eléctrica y alumbrado público en toda la comunidad.

ODS 11 ciudades y comunidades sostenibles



Estrategia:

Dotar de energía eléctrica y alumbrado público a San Pedro el Alto.

Líneas de acción:

- Atender a las localidades con mayores necesidades de energía eléctrica.
- Gestionar proyectos de energía eléctrica y alumbrado público.
- Construcción y ampliación de la red de alumbrado público.

5.2 Caminos y carreteras

Diagnostico:

La infraestructura en comunicaciones es un importante elemento en la estructura locales, ya que es determinante en el desarrollo económico y



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN PEDRO EL ALTO, POCHUTLA, OAXACA.

2023-2025



social de la población, generalmente originado por la ausencia o mala condición de calles y caminos,

Para poder llegar a San Pedro el Alto desde la capital del estado se debe tomar la carretera Federal No.75 Oaxaca –Puerto Escondido, pasar por el distrito de Miahuatlán de Porfirio Díaz, Santo Tomas Tamazulapam, La venta, San José del Pacífico, San Miguel Suchixtepec y llegando al punto de la desviación conocido como Portillo Santa Ana, hasta este punto se han recorrido un total de 168 kilómetros, esta carretera cuenta con carpeta asfáltica y se encuentra en buenas condiciones, ya que su mantenimiento corre a cargo del gobierno federal. Desde el portillo Santa Ana se deben recorrer 2 kilómetros para llegar a San Pedro el Alto, mismos que ya se encuentran pavimentadas y en buenas condiciones.

85

Por otra parte, los caminos que conducen a las diferentes agencias, rancherías y localidades del municipio son de terracería y en su mayoría se encuentran en regulares condiciones. El municipio cuenta con dos salidas la primera es al Distrito de Pochutla, esta es más rápida es pasando por las localidades de Llano flor y llegando al punto de partida conocido como Copalita este camino es de terracería. La otra salida es saliendo a Portillo Santa Ana, de ese punto en adelante es todo de concreto asfáltico pasando por el municipio de Candelaria Lóxicha.

Dentro de las principales problemáticas identificadas encontramos muchas calles de las agencias, localidades y la misma cabecera municipal que se encuentran en malas condiciones y por la lluvia y la orografía del municipio llegan a ser intransitables, por lo que se requiere de su pavimentación, algunas de esta localidades son: el Potrero Jazmín, Llano Flor, Lagunilla, Malvarisco, Montevideo, 2 de mayo, Loma Juárez, Barrio Nuevo, Llano Trampa, Llano Plaza, Las Palmas, Tierra Blanca, El Paso Naranja, Portillo de los



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN PEDRO EL ALTO, POCHUTLA, OAXACA.
2023-2025



Amuzgos, Tierra Colorada, Mal Paso, los Pinos, Cerro de las Nubes, y San Antonio; en la cabera municipal en los barrios de Barrio Los Sabinos, La Charca y Santa Cruz.

Problema identificado

Localidades pertenecientes a San Pedro el Alto tienen caminos, accesos y calles en malas condiciones, lo que dificulta el acceso y salida de las personas y mercancías.

Objetivo

Lograr que los caminos, calles y accesos de San Pedro el Alto y sus localidades estén en buenas condiciones.



ODS 11 ciudades y comunidades sostenibles

Estrategia

Realizar obras en los caminos de acceso y calles de las diferentes localidades.

Líneas de acción

- Construir y mejorar de caminos saca cosechas.
- Construir paradores de transporte público.
- Pavimentar calles a base de concreto hidráulico
- Construir, rehabilitar y ampliar caminos que se encuentran en malas condiciones.



5.3 Vivienda

Diagnostico:

De acuerdo con ONU-Habitat para considerarse a una vivienda como adecuada esta debe contar con los siguientes siete elementos: seguridad en la tenencia; disponibilidad de servicios, materiales, instalaciones e infraestructura; asequibilidad, habitabilidad, accesibilidad, ubicación y adecuación cultural. Asimismo, una vivienda debe satisfacer a las necesidades fisiológicas, psicológicas, sociales y espirituales del ser humano. Sin embargo, actualmente el acceso a una vivienda digna es desigual e implica un riesgo para la satisfacción de necesidades básicas de una parte significativa de la población de igual forma, la disponibilidad de los componentes de la vivienda digna y decorosa es limitada en ciertas regiones y para ciertos grupos.

En San Pedro el Alto existen 1516 viviendas en total, de las cuales 999 están habitadas y 229 deshabitadas, 288 viviendas son de uso temporal, cada vivienda es ocupada en promedio por 4.66 personas y cada cuarto es ocupada por 1.57 personas en promedio. En cuanto a los materiales en el piso 787 viviendas habitadas cuentan con piso de material diferente a la tierra y 211 cuentan con piso de tierra.

87

**JUNTOS POR EL PROGRESO
DE NUESTRO PUEBLO**



Fuente: Elaboración propia, con datos del Censo del INEGI 2020

516 viviendas cuentan con un solo dormitorio, 482 tienen dos dormitorios o más, 33 tienen un solo cuarto y 63 con dos cuartos: 63 cuentan con 2 cuartos y 173 con 3 cuartos o más.

El CONEVAL, en su medición multidimensional de la pobreza, considera dos indicadores de carencia claves para medir el acceso a una vivienda digna: carencia por la calidad y espacios en la vivienda y carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda. En San Pedro el Alto en este aspecto el 69.5% de la población cuenta con servicios básicos en la vivienda y el 44.4% de la población cuenta con espacios y calidad en la vivienda.

Otros datos importantes a tomar en cuenta en las viviendas de San Pedro el Alto es que el 5.09% de su población habita en viviendas sin energía eléctrica, 2.43% de habitantes no tiene agua entubada, el porcentaje de viviendas particulares con hacinamiento es del 54.01% y el 59% de las viviendas no cuentan con chimenea cuando usan leña o carbón para cocinar.



En cuanto a los bienes con los que cuentan las viviendas de San Pedro el Alto el 30.2% disponen de refrigerador, 9.7% de lavadora, 6.2% con automóvil o camioneta, 2.0 tiene motocicleta y el 2.0% bicicleta.

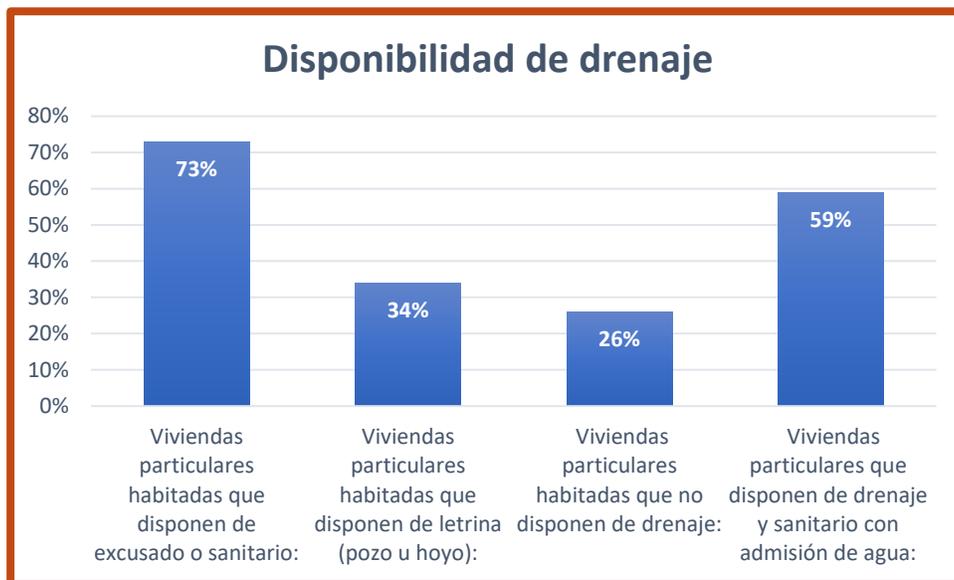


Fuente: Panorama Sociodemográfico 2020

Drenaje y tratamiento de aguas residuales

Las aguas residuales provienen de baños, regaderas, cocinas, etc; las aguas negras son las que proceden de inodoros, orinales y/o cocina y el agua gris procedente de piletas y bañeras y puede ser usada en riego de plantas y reciclada en el uso de inodoros. Las aguas negras son muy turbias y contienen muchos sólidos y constituyen una de las causas más graves de contaminación de las aguas, por su contenido de materia orgánica, microorganismos patógenos, detergentes, etc., y la evacuación de estos desagües en los cursos de agua sin tratamiento previo, puede originar graves perjuicios.

En San Pedro el Alto 73% de las viviendas habitada disponen de excusado o drenaje y 26% no cuentan con él; 64% cuentan con algún tipo de servicio sanitario, que puede ser excusado o sanitario, 34% viviendas disponen de letrina y el 59% de viviendas disponen de drenaje o sanitario con admisión de agua.



Fuente: Elaboración propia, con datos del Censo del INEGI 2020

Dentro de las mesas temáticas se hizo hincapié en dotar del servicio alternativos al drenaje con el fin de no seguir contaminando los mantos freáticos, ríos y arroyos y la falta de un espacio en el cual se puedan tratar las aguas provenientes de los domicilios

Agua potable

La población tiene derecho al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible, sin embargo, la disponibilidad natural de agua se ha visto afectada de forma negativa por diversos factores, dentro de los que destaca el cambio climático, la contaminación y el manejo inadecuado de las microcuencas (tala, cambio de uso de suelo, etc.).

Todo lo anterior ha impactado generando la disminución en la cantidad de agua susceptible de aprovecharse para su distribución a la población,



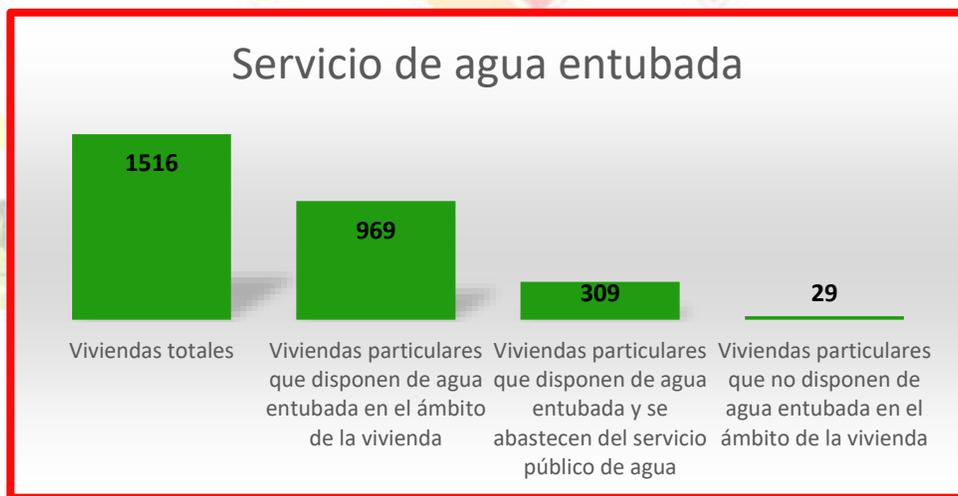
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 SAN PEDRO EL ALTO, POCHUTLA, OAXACA.
 2023-2025



siendo más frecuentes el abatimiento de pozos, la pérdida de manantiales y la disminución del volumen de precipitación.

Aunado a la disminución en la cantidad del agua se ha dado el incremento de la población y, por lo tanto, la consecuente expansión de los centros urbanos, siendo este, el sector de mayor demanda del servicio de agua.

En San Pedro el Alto de las 1516 viviendas presentes 969 disponen de agua entubada dentro del ámbito de la vivienda y 309 de estas se abastecen del servicio público, esto es que están conectadas a la red pública de agua entubada. Según el Panorama Sociodemográfico de Oaxaca 2020, en este municipio solo el 23.4 por ciento de las viviendas cuenta agua entubada.



Fuente: Elaboración propia, con datos del Censo del INEGI 2020

Solo el 20% de las viviendas se abastecen del servicio público, el 64% tiene agua entubada dentro de la vivienda, el desabastecimiento se debe al incremento de la población y viviendas, y a que los pozos no son capaces de suministrar la cantidad necesaria para todas las viviendas, se identificó a la cabecera municipal, el Potrero Jazmín, Llano Flor, Lagunilla, Malvarisco, Barrio La Ocotera, Montevideo, 2 de mayo, Barrio Nuevo, Loma Juárez, Llano



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN PEDRO EL ALTO, POCHUTLA, OAXACA.
2023-2025



Trampa, Las Palmas, Parada de Tierra Blanca, El Paso Naranja, Portillo de los Amuzgos, La Cruz, Tierra Colorada, Barrio Linda Vista, Mal Paso y San Antonio con escasez de agua potable, lo que puede producir enfermedades en la población.

Dentro de las mesas temáticas, se hizo hincapié en que se debe realizar la ampliación y el mantenimiento del sistema de agua entubada en las localidades que ya cuenten con éstas y la construcción de los sistemas de agua en las localidades como la Lagunilla y el Malvarisco.

Problema identificado:

En San Pedro el Alto las viviendas presentan diversas necesidades como pisos de concreto, sanitarios con biodigestor, dotación de agua entubada y saneamiento y en general mejoramiento de la vivienda.

92

Objetivo

Mejorar la calidad de los servicios y calidad de las viviendas de San Pedro el Alto.



ODS 11 ciudades y comunidades sostenibles

Estrategia

Llevar a cabo obras y acciones de mejoramiento de vivienda.

Líneas de acción

- Rehabilitación de viviendas en la cabecera municipal y las agencias.
- Construir sanitarios con biodigestor en la cabecera municipal y las agencias.
- Construir pisos y techos firmes en diversas localidades,



- Construcción del drenaje sanitario.
- Construir, ampliar y dar mantenimiento al sistema de agua entubada de la cabecera municipal y las agencias.

5.4 Infraestructura educativa.

Diagnostico

La educación es un mecanismo indispensable para salir de la pobreza, creando sociedades más justas, inclusivas y sostenibles. En nuestro país la infraestructura física y el equipamiento de las escuelas públicas presentan grandes deficiencias, a causa de la falta de mantenimiento y riesgos de afectaciones por fenómenos naturales y sociales.

En el Plan Estatal de Desarrollo se señala que uno de los grandes desafíos de la Administración 2022 – 2028 se enfocan en ampliar la cobertura, elevar el grado de escolaridad, combatir la deserción y el analfabetismo, impulsar el desarrollo de ciencia y tecnología, así como construir, rehabilitar y equipar los espacios educativos con la meta de crear entornos adecuados para el aprendizaje, por lo cual se requiere de acciones coordinadas que contribuyan a garantizar el derecho de la población oaxaqueña a una educación pertinente, equitativa, inclusiva e intercultural, en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Estatal

Dentro de las características educativas de San Pedro el Alto encontramos que en la población de 15 años y más el 20.5% de la población no cuenta con ningún tipo de escolaridad, el 69.6% cuenta con educación básica, 8.7% con educación media superior y 1.1% de la población estudio una carrera universitaria, es decir, cuentan con educación superior.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN PEDRO EL ALTO, POCHUTLA, OAXACA.
2023-2025



Fuente: Panorama Sociodemográfico 2020

El grado promedio de escolaridad es de 5.3 años es decir en promedio la población de San Pedro el Alto estudio hasta quinto año de la primaria, el grado promedio de hombres es más alto con 5.74 y el de las mujeres es de 4.8, es decir no alcanza a terminar el 4 grado.

En cuanto al rezago educativo 2,048 personas se encuentran en esta condición, esto representa el 44% del total de la población, que está por arriba de la tasa estatal que es de 29%. Por otro lado, el 97.9% de la población de 15 a 24 años sabe leer y escribir, mientras que el 67.7% de la población de 25 años en adelante sabe leer y escribir, con una tasa de analfabetismo del 33%. En cuanto a la asistencia escolar el sector poblacional que presenta mayor rezago es de 15 a 24 años ya que solo el 19.4% de este sector asiste a la escuela y el sector con mayor asistencia es el de 6 a 11 años es de 98.5%, aunque aún hay un 1.5% de niñas y niños que no asiste a la escuela.

En el municipio se encuentran presentes 32 instituciones educativa, desde educación inicial hasta bachillerato, 5 escuelas de educación inicial, 9



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN PEDRO EL ALTO, POCHUTLA, OAXACA.
2023-2025



preescolar, 13 primarias, 4 secundarias y 1 bachillerato, en total todas estas escuelas tiene 45 aulas existentes y 43 en uso.

Escuelas presentes en el municipio de San Pedro el Alto:

Clave del centro de trabajo	Nombre del centro de trabajo	Nivel educativo	Servicio educativo	Nombre de localidad	Alumnos	Docentes	Aulas en uso	Aulas existentes
20DPB1366W	Vicente Guerrero	Primaria	Indígena	Llano Flor	35	3	3	3
20DPB1361A	Guadalupe Victoria	Primaria	Indígena	Tierra Blanca	37	6	3	3
20DTV0792J	Telesecundaria	Secundaria	Telesecundaria	El Potrero Jazmín	55	1	3	3
20KTV0340R	Curso Comunitario de Educación Secundaria	Secundaria	Comunitario	Lagunilla	9	1	0	0
20DCC2232I	Juan Escutia	Preescolar	Indígena	Malvarisco	13	0	1	1
20DCC1086H	Miguel Hidalgo y Costilla	Preescolar	Indígena	El Potrero Jazmín	11	1	1	1
20DIN0476Q	Educación Inicial Indígena	Inicial	Inicial Indígena	El Potrero Jazmín				
20DCC214OS	Gabriela Mistral	Preescolar	Indígena	Tierra Blanca	20	1	2	2
20DPB1016R	Una Luz en el Camino	Primaria	Indígena	El Porvenir (Ranchería el Porvenir)	23	2	2	3
20DTV1871C	Telesecundaria	Secundaria	Telesecundaria	El Porvenir (Ranchería El Porvenir)	24	1	3	3
20KCC0318K	Curso Comunitario De Educación Preescolar Indígena	Inicial General	Inicial Indígena	Barrio Nuevo				
20DPB2438F	Independencia	Primaria	Indígena	Cerro de las Nubes				



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 SAN PEDRO EL ALTO, POCHUTLA, OAXACA.
 2023-2025



20KCC036 OZ	Curso Comunitario de Educación Preescolar Indígena	Inicial General	Inicial Indígena	Los Pinos	8	1	0	0
20ETH0230 H	Centro Num. 228 San Pedro El Alto	Bachillerato	Bachillerato General	San Pedro el Alto	56	1	0	0
20KPB0357 R	Curso Comunitario de Educación Primaria Indígena	Primaria	Comunitario	Los Pinos	28	3	0	0
20DPB1360 B	Vicente Guerrero	Primaria	Indígena	Loma Canela	28	5	2	3
20KPB0313 U	Curso Comunitario de Educación Primaria Indígena	Primaria	Comunitario	Parada Tierra Blanca				
20KJN0161 Q	Curso Comunitario de Educación Preescolar Mestizo	Inicial General	Inicial indígena	2 De Mayo	2	1	0	0
20DPB1359 M	Josefa Ortiz de Domínguez	Primaria	Indígena	Lagunilla	32	2	2	2
20DTV0771 X	Telesecundaria	Secundaria	Telesecundaria	San Pedro el Alto	113	3	4	4
20DCC229 6T	Rosario Castellanos	Preescolar	Indígena	Lagunilla	12	0	1	1
20DCC213 9C	Francisco Márquez	Preescolar	Indígena	Llano Flor	12	0	1	1
20KPB0369 W	Curso Comunitario De Educación Primaria Indígena	Primaria	Comunitario	Montevideo (Barrio Montevideo)				
20DCC240 9F	Octavio Paz	Preescolar	Indígena	Cerro De Las Nubes	12	0	1	1
20DCC247 6D	Frida Kahlo	Preescolar	Indígena	El Porvenir (Ranchería El Porvenir)	9	0	1	1



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN PEDRO EL ALTO, POCHUTLA, OAXACA.

2023-2025



20DCC168 7A	Amado Nervo	Preescolar	Indígena	Loma Canela	9	0	1	1
20DPB1102 N	Moisés Sáenz	Primaria	Indígena	El Potrero Jazmín	41	2	2	2
20KPR1636 J	Curso Comunitario de Educación Primaria Mestiza	Primaria	Comunitario	2 de Mayo	9	1	0	0
20DCC018 3C	Francisco Villa	Preescolar	Indígena	San Pedro el Alto	37	1	3	3
20DPB1403 J	Progreso	Primaria	Indígena	Malvarisco	28	1	1	1
20DPR0938 O	Miguel Hidalgo	Primaria	General	San Pedro El Alto	134	5	6	6
20KCC034 6G	Curso Comunitario de Educación Preescolar Indígena	Inicial General	Inicial indígena	Montevideo (Barrio Montevideo)	6	1	0	0

97

Fuente: Secretaría de Educación Pública.

En las mesas temáticas, las personas asistentes señalaron que son necesarias campañas de alfabetización, así mismo se enfatizó en la importancia de contar con infraestructura de calidad en las diversas instituciones educativas, por ejemplo, la construcción de aulas, sanitarios, canchas deportivas, oficinas administrativas y equipamiento didáctico en la cabecera municipal y las agencias del Porvenir, Montevideo, Tierra Blanca y 2 de mayo.

Problemática identificada.

Infraestructura educativa deficiente y en malas condiciones en la cabecera municipal y en las diversas agencias y localidades pertenecientes al municipio de San Pedro el Alto.



Objetivo

Lograr que la cabecera municipal y las agencias cuenten con infraestructura educativa de calidad.



ODS 4 Educación de calidad.

Estrategia

Mejorar la infraestructura educativa de San Pedro el Alto.

Líneas de acción

- Construir techados de las plazas cívicas de las escuelas que lo requieran.
- Construir y rehabilitar caminos de acceso y calles de instituciones educativas.
- Construir aulas en las instituciones educativas que lo requieran.
- Construir sanitarios y canchas de usos múltiples.

Matriz de Planeación

5.1 Infraestructura para ciudades y comunidades sostenibles

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores Involucrados	Periodo de Ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
-----------	----------	----------	------------	-----------------	----------	---------	----------	----------------------	----------------------	-------	--------------------------	------	---------------	-----------



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN PEDRO EL ALTO, POCHUTLA, OAXACA.

2023-2025



Cerro las Nubes	La energía eléctrica y alumbrado público son las principales necesidades de infraestructura pública en la cabecera municipal y las localidades de San Pedro el Alto.	Contar con energía eléctrica y alumbrado público en toda la comunidad.	Dotar de energía eléctrica y alumbrado público a San Pedro el Alto.	Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica en la localidad de Cerro de las Nubes	16	-	Autoridades municipales. CFE	2023 - 2025	400,000.00	FAISM CFE	20 postes	198	(Ampliación realizada/Ampliación planeada) *100
Malvarisco.					16	-		2023 - 2025	400,000.00	FAISM CFE	20 postes	249	(Ampliación realizada/Ampliación planeada) *100
Tierra Blanca					16	-		2023 - 2025	200,000.00	FAISM CFE	10 postes	420	(Ampliación realizada/Ampliación planeada) *100
Llano Flor					16	96		2023 - 2025	400,000.00	FAISM CFE	20 postes	314	(Ampliación realizada/Ampliación planeada) *100



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 SAN PEDRO EL ALTO, POCHUTLA, OAXACA.
 2023-2025



Llano Plaza			público.	Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica en la localidad de Llano Plaza	16 .0 07 40 00 00 00 0	96 .4 57 50 00 00 00 0	Autoridades municipales. CFE	2023 - 2025	100,000.00	FAISM CFE	5 postes	60	(Red realizada/Red planeada) *100
El Potrero Jazmín				Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica en los barrios Santa Cruz, Sabinos, la Charca y Nogales	16 .0 18 99 00 00 00 0	96 .4 70 88 00 00 00 0	Autoridades municipales. CFE	2023 - 2025	350,000.00	FAISM CFE	15 postes	364	(Ampliación realizada/Ampliación planeada) *100
El Porvenir				Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica en la localidad de El Porvenir	16 .0 37 7	- 96 .5 03 2	Autoridades municipales. CFE	2023 - 2025	400,000.00	FAISM CFE	20 postes	254	(Ampliación realizada/Ampliación planeada) *100
Los Pinos				Construcción de alumbrado público en la localidad de Los Pinos	16 .0 15 5	- 96 .4 63 9	Autoridades municipales. CFE	2023 - 2025	1,000,000.00	FAISM CFE	1 Km	125	(Ampliación realizada/Ampliación planeada) *100



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN PEDRO EL ALTO, POCHUTLA, OAXACA.

2023-2025



La Lagunilla.					Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica en la localidad de Lagunilla	15.9776	-96.4409	Autoridades municipales. CFE	2023 - 2025	400,000.00	FAISM CFE	20 postes	382	(Ampliación realizada/Ampliación planeada) *100
---------------	--	--	--	--	--	---------	----------	---------------------------------	-------------	------------	--------------	-----------	-----	---

5.2 Caminos y carreteras

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores Involucrados	Periodo de Ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
La Lagunilla	Localidades pertenecientes a San Pedro el Alto tienen caminos, accesos y calles de San Pedro el Alto y en malas condiciones, lo	Lograr que los caminos, calles y accesos de San Pedro el Alto y sus localidades	Realizar obras en los caminos y accesos y calles de las diferentes localidades	Pavimentar calles a base de concreto hidráulico	Construcción de pavimento con concreto hidráulico en la calle principal en la localidad de Lagunilla	15.9776	-96.4409	Autoridades municipales. Secretaría de finanzas	2023 - 2025	1,500,000.00	Fondo de Infraestructura social Municipal	1 Km	382	(Kilómetros pavimentados /kilómetros a pavimentar)*100
Los Pinos	Localidades pertenecientes a San Pedro el Alto y en malas condiciones, lo	Lograr que los caminos, calles y accesos de San Pedro el Alto y sus localidades	Realizar obras en los caminos y accesos y calles de las diferentes localidades	Pavimentar calles a base de concreto hidráulico	Construcción de pavimento con concreto hidráulico en el camino principal en la localidad de los Pinos	16.0155	-96.4639	Autoridades municipales. Secretaría de finanzas	2023 - 2025	1,500,000.00	Fondo de Infraestructura social Municipal	1 Km	129	(Kilómetros pavimentados /kilómetros a pavimentar)*100



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN PEDRO EL ALTO, POCHUTLA, OAXACA.

2023-2025



2 de mayo	que dificulta el acceso y salida de las personas y mercancías.	se estén en buenas condiciones.	Localidad de 2 de Mayo	Construcción de pavimento con concreto hidráulico en el camino principal en la localidad de 2 de Mayo	16.050.000	96.463.900	Autoridades municipales. Secretaría de finanzas	2023 - 2025	1,500.000	Fondo de Infraestructura social Municipal	1 Km	80	(Kilómetros pavimentados /kilómetros a pavimentar)*100
San Pedro el Alto			Localidad de San Pedro El Alto	Construcción de pavimento con concreto hidráulico en varias calles de la localidad de San Pedro El Alto	16.033.6	-96.473.7	Autoridades municipales. Secretaría de finanzas	2023 - 2025	1,500.000	Fondo de Infraestructura social Municipal	1 Km	728	(Kilómetros pavimentados /kilómetros a pavimentar)*100
San Antonio			Localidad de San Antonio	Construcción de pavimento con concreto hidráulico en el camino principal en la localidad de San Antonio	15.948.000	96.472.000	Autoridades municipales. Secretaría de finanzas	2023 - 2025	1,500.000	Fondo de Infraestructura social Municipal	1 Km	99	(Kilómetros pavimentados /kilómetros a pavimentar)*100

JUNTOS POR EL PROGRESO DE NUESTRO PUEBLO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 SAN PEDRO EL ALTO, POCHUTLA, OAXACA.
 2023-2025



Cabece municipal			Construcción de pavimento con concreto hidráulico en los caminos principales de los barrios Santa Cruz, Sabinos, La Charca y Nogales en la localidad de El Potrero Jazmín	16 .0 33 6	- 96 .4 73 7	Autoridades municipales. Secretaría de finanzas	2023-2025	1,50 0,00 0,00	Fondo de Infraestructura social Municipal	1 Km	364	(Kilómetros pavimentados /kilómetros a pavimentar)*100
Montevideo			Construcción de pavimento con concreto hidráulico en el camino principal en la localidad de Montevideo	16 .0 35 7	- 96 .5 08 5	Autoridades municipales. Secretaría de finanzas	2023-2025	1,50 0,00 0,00	Fondo de Infraestructura social Municipal	1 Km	171	(Kilómetros pavimentados /kilómetros a pavimentar)*100
												103

JUNTOS POR EL PROGRESO
 DE NUESTRO PUEBLO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN PEDRO EL ALTO, POCHUTLA, OAXACA.

2023-2025



Llan o Plaz a			Construc ción de paviment o con concreto hidráulico en el camino principal en la localidad de Llano Plaza	16 .0 07 40 00 00 00 0	96 .4 57 50 00 00 00 0	Autori dades munici pales. Secret aria de finanz as	202 3 – 202 5	1,50 0,00 0,00	Fond o de Infrae struct ura social Muni cipal	1 Km	60	(Kiló metr os pavi ment ados /kiló metr os a pavi ment ar)*1 00
Barri o Nue vo			Construc ción de paviment o con concreto hidráulico en el camino principal en la localidad de Barrio Nuevo	16 .0 21 77 10 00 00 0	96 .5 24 46 75 00 00 0	Autori dades munici pales. Secret aria de finanz as	202 3 – 202 5	1,50 0,00 0,00	Fond o de Infrae struct ura social Muni cipal	1 Km	114	(Kiló metr os pavi ment ados /kiló metr os a pavi ment ar)*1 00
Tierr a Bla nca			Construc ción de paviment o con concreto hidráulico en el camino principal en la localidad de Tierra Blanca	16 .0 18 4	- 96 .5 05 2	Autori dades munici pales. Secret aria de finanz as	202 3 – 202 5	1,50 0,00 0,00	Fond o de Infrae struct ura social Muni cipal	1 Km	420	(Kiló metr os pavi ment ados /kiló metr os a pavi ment ar)*1 00

JUNTOS POR EL PROGRESO DE NUESTRO PUEBLO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 SAN PEDRO EL ALTO, POCHUTLA, OAXACA.
 2023-2025



Malvarisco				Construcción de pavimento con concreto hidráulico en el camino principal en la localidad de Malvarisco	16.032	-96.487	Autoridades municipales. Secretaría de finanzas	2023-2025	1,500.000.00	Fondo de Infraestructura social Municipal	1 Km	249	(Kilómetros pavimentados /kilómetros a pavimentar)*100
Cerro de las Nubes				Construcción de pavimento con concreto hidráulico en el camino principal en la localidad de Cerro de las Nubes	16.0165	-96.4796	Autoridades municipales. Secretaría de finanzas	2023-2025	1,500.000.00	Fondo de Infraestructura social Municipal	1 Km	198	(Kilómetros pavimentados /kilómetros a pavimentar)*100
Cerro de las Nubes			Construir, rehabilitar y ampliar caminos	Rehabilitación del camino rural en el tramo Cerro de las Nubes - San Pedro El Alto	16.0165	-96.4796	Autoridades municipales. Secretaría de finanzas	2023-2025	500,000.00	Fondo de Infraestructura social Municipal	1 Km	198	(Kilómetros pavimentados /kilómetros a pavimentar)*100



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN PEDRO EL ALTO, POCHUTLA, OAXACA.

2023-2025



Malvarisco			nos que se encuentran en malas condiciones.	Rehabilitación de los caminos rurales principales de los barrios Parte Baja y Parte Alta en la localidad de Malvarisco	16.032	-96.487	Autoridades municipales. Secretaría de finanzas	2023-2025	500,000.00	Fondo de Infraestructura social Municipal	1 Km	249	(Kilómetros pavimentados /kilómetros a pavimentar)*100
Tierra Blanca				Rehabilitación del camino rural principal del tramo Tierra Blanca - San Pedro El Alto en la localidad de Tierra Blanca	16.0184	-96.5052	Autoridades municipales. Secretaría de finanzas	2023-2025	500,000.00	Fondo de Infraestructura social Municipal	1 Km	420	(Kilómetros pavimentados /kilómetros a pavimentar)*100
Llano Flor				Construcción de caminos rurales en el barrio Nueva Generación en la localidad de Llano Flor	15.9962	-96.4656	Autoridades municipales. Secretaría de finanzas	2023-2025	800,000.00	Fondo de Infraestructura social Municipal	1 Km	314	(Kilómetros pavimentados /kilómetros a pavimentar)*100



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN PEDRO EL ALTO, POCHUTLA, OAXACA.

2023-2025



Los Pinos				Rehabilitación del camino rural principal del tramo Los Pinos - San Pedro El Alto en la localidad de Los Pinos	16 .0 15 5	- 96 .4 63 9	Autoridades municipales. Secretaría de finanzas	2023 - 2025	500,000.00	Fondo de Infraestructura social Municipal	1 Km	254	(Kilómetros pavimentados /kilómetros a pavimentar)*100
La Lagunilla				Ampliación de los caminos rurales principales en la localidad de Lagunilla	15 .9 77 6	- 96 .4 40 9	Autoridades municipales. Secretaría de finanzas	2023 - 2025	300,000.00	Fondo de Infraestructura social Municipal	1 Km	129	(Kilómetros pavimentados /kilómetros a pavimentar)*100
Barrio Nuevo				Ampliación del camino rural principal en la localidad de Barrio Nuevo	16 .0 21 77 10 00 00 0	96 .5 24 46 75 00 00 0	Autoridades municipales. Secretaría de finanzas	2023 - 2025	300,000.00	Fondo de Infraestructura social Municipal	1 Km	382	(Kilómetros pavimentados /kilómetros a pavimentar)*100

JUNTOS POR PROGRESO DE NUESTRO PUEBLO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN PEDRO EL ALTO, POCHUTLA, OAXACA.

2023-2025



Loma Canela				Rehabilitación del camino rural principal del tramo Loma Canela-San Pedro El Alto en la localidad de Loma Canela	15.9942	-96.478	Autoridades municipales. Secretaría de finanzas	2023-2025	500,000.00	Fondo de Infraestructura social Municipal	1 Km	254	(Kilómetros pavimentados /kilómetros a pavimentar)*100
El Potrero Jazmín			Construir para	Construcción de parador de transporte público en la localidad de El Potrero Jazmín	15.9776	-96.4409	Autoridades municipales. Secretaría de finanzas	2023-2025	2,000,000.00	Fondo de Infraestructura social Municipal	1 Km	364	(Kilómetros pavimentados /kilómetros a pavimentar)*100
2 de Mayo			transporte público.	Construcción de parador de transporte público en la localidad de 2 de Mayo	16.0217	96.54675	Autoridades municipales.	2023-2025	2,000,000.00	Fondo de Infraestructura social Municipal	1 Km	80	(Kilómetros pavimentados /kilómetros a pavimentar)*100



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN PEDRO EL ALTO, POCHUTLA, OAXACA.
2023-2025



5.3 Vivienda

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Longitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de Ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Barrio Nuevo					Ampliación del sistema de agua entubada en la localidad de Barrio Nuevo	15.9776	-96.4409	Autoridades municipales.	2023-2025	300,000.00	Fondo de Infraestructura social Municipal	1 MI	114	(Metros construidos/ Metros a construir)*100
Llanos Flor	En San Pedro el Alto las viviendas presentan diversas necesidades como pisos	Mejorar la calidad de los servicios y calidad de las viviendas de San Pedro el Alto.	Llevar a cabo obras y acciones de mejoramiento de vivienda.	Construir, ampliar y dar mantenimiento al sistema de agua entubada de la cabecera municipal y las	Ampliación del sistema de agua entubada	16.0155	-96.4639	Autoridades municipales.	2023-2025	900,000.00	Fondo de Infraestructura social Municipal	1 MI	314	(Metros construidos/ Metros a construir)*100
El Potrero Jazmín					Ampliación del sistema de agua entubada	16.01500000	96.46390000	Autoridades municipales.	2023-2025	1,000,000.00	Fondo de Infraestructura social Municipal	1 MI	364	(Metros construidos/ Metros a construir)*100
San Antonio					Ampliación del sistema de agua entubada	16.0336	-96.4737	Autoridades municipales.	2023-2025	300,000.00	Fondo de Infraestructura social Municipal	1 MI	99	(Metros construidos/ Metros a construir)*100



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 SAN PEDRO EL ALTO, POCHUTLA, OAXACA.
 2023-2025



San Pedro el Alto	de concreto, sanitarios con biodigestor, dotación de agua entubada y saneamiento y en general mejoramiento de la vivienda.		agencias.	Mantenimiento del sistema de agua entubada	16.03362000000	96.47372000000	Autoridades municipales.	2023-2025	3,000.00	Fondo de Infraestructura social Municipal	1 MI	728	(Metros construidos/ Metros a construir)*100
2 de mayo				Ampliación del sistema de agua entubada en la localidad de 2 de Mayo	16.0336	-96.4737	Autoridades municipales.	2023-2025	300,000.00	Fondo de Infraestructura social Municipal	1 MI	80	(Metros construidos/ Metros a construir)*100
La Lagunilla				Construcción del sistema de agua entubada en la localidad de Lagunilla	15.9776	-96.4409	Autoridades municipales.	2023-2025	3,000.00	Fondo de Infraestructura social Municipal	1 MI	382	(Metros construidos/ Metros a construir)*100
Malvarisco				Construcción del sistema de agua entubada	16.0700000	96.4500000	Autoridades municipales.	2023-2025	2,000.00	Fondo de Infraestructura social Municipal	1 MI	249	(Metros construidos/ Metros a construir)*100
La Lagunilla				Rehabilitación de veinte (20) viviendas en la cabecera	15.9776	-96.4409	Autoridades municipales.	2023-2025	1,000.00	Fondo de Infraestructura social Municipal	20 Viviendas	382	(Viviendas rehabilitadas/ Viviendas a rehabilitar)*100



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 SAN PEDRO EL ALTO, POCHUTLA, OAXACA.
 2023-2025



San Pedro el Alto			municipal y las agencias.	Rehabilitación de veinte (20) viviendas en la localidad de San Pedro El Alto	16 .0 33 62 00 00 00	96 .4 73 72 00 00 00	Autoridades municipales.	2023-2025	1,000,000.00	Fondo de Infraestructura social Municipal	20 Viviendas	728	(Viviendas rehabilitadas/ Viviendas a rehabilitar*100
San Antonio				Rehabilitación de quince (15) viviendas en la localidad de San Antonio	16 .0 33 6	- 96 .4 73 7	Autoridades municipales.	2023-2025	900,000.00	Fondo de Infraestructura social Municipal	15 Viviendas	99	(Viviendas rehabilitadas/ Viviendas a rehabilitar*100
Llano Flor				Rehabilitación de quince (15) viviendas en la localidad de Llano Flor	16 .0 15 5	- 96 .4 63 9	Autoridades municipales.	2023-2025	900,000.00	Fondo de Infraestructura social Municipal	15 Viviendas	314	(Viviendas rehabilitadas/ Viviendas a rehabilitar*100
San Pedro el Alto			Construcción del drenaje sanitario.	Construcción de drenaje sanitario en la localidad de San Pedro El Alto	16 .0 33 62 00 00 00	96 .4 73 72 00 00 00	Autoridades municipales.	2023-2025	6,000,000.00	Fondo de Infraestructura social Municipal	1 MI	728	(Metros construidos/ Metros a construir)*100
La Lagunilla			Construir sanitarios con biodigestor en la	Construcción de sanitarios con biodigestor en la localidad de Lagunilla	15 .9 77 6	96 .4 40 9	Autoridades municipales.	2023-2025	200,000.00	Fondo de Infraestructura social Municipal	1 M2	382	(Metros construidos/ Metros a construir)*100



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 SAN PEDRO EL ALTO, POCHUTLA, OAXACA.
 2023-2025



Los Pinos				cabe cera muni cipal y las agen cias.	Construc ción de sanitarios con biodigest or en la localidad de Los Pinos	16 .0 15 5	- 96 .4 63 9	Autor idad es muni cipal es.	202 3- 202 5	100, 000. 00	Fond o de Infrae struct ura social Muni cipal	1 M2	129	(Metro s constr uidos/ Metros a constr uir)*10 0
2 de ma yo					Construc ción de sanitarios con biodigest or en la localidad de 2 de Mayo	16 .0 33 6	- 96 .4 73 7	Autor idad es muni cipal es.	202 3- 202 5	100, 000. 00	Fond o de Infrae struct ura social Muni cipal	1 M2	80	(Metro s constr uidos/ Metros a constr uir)*10 0
San Ped ro el Alto					Construc ción de sanitarios con biodigest or en la localidad de San Pedro El Alto	16 .0 33 62 00 00 00 0	96 .4 73 72 00 00 00 0	Autor idad es muni cipal es.	202 3- 202 5	100, 000. 00	Fond o de Infrae struct ura social Muni cipal	1 M2	80	(Metro s constr uidos/ Metros a constr uir)*10 0
San Ant oni o					Construc ción de sanitarios con biodigest or en la localidad de San Antonio	16 .0 33 6	- 96 .4 73 7	Autor idad es muni cipal es.	202 3- 202 5	800, 000. 00	Fond o de Infrae struct ura social Muni cipal	1 M2	728	(Metro s constr uidos/ Metros a constr uir)*10 0
El Potr ero Jaz mín					Construc ción de sanitarios con biodigest or en la localidad de El Potrero Jazmín	16 .0 15 50 00 00 0	96 .4 63 90 00 00 0	Autor idad es muni cipal es.	202 3- 202 5	100, 000. 00	Fond o de Infrae struct ura social Muni cipal	1 M2	99	(Metro s constr uidos/ Metros a constr uir)*10 0



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 SAN PEDRO EL ALTO, POCHUTLA, OAXACA.
 2023-2025



Llano Flor					Construcción de sanitarios con biodigestor en la localidad de Llano Flor	16.0155	96.4639	Autoridades municipales.	2023-2025	400,000.00	Fondo de Infraestructura social Municipal	1 M2	364	(Metros construidos/ Metros a construir)*100
Malvarisco					Construcción de sanitarios con biodigestor en la localidad de Malvarisco	16.030000	96.487000	Autoridades municipales.	2023-2025	300,000.00	Fondo de Infraestructura social Municipal	1 M2	314	(Metros construidos/ Metros a construir)*100
Cerro las Nubes					Construcción de sanitarios con biodigestor en la localidad de Cerro de las Nubes	16.0470000	96.4795600	Autoridades municipales.	2023-2025	250,000.00	Fondo de Infraestructura social Municipal	1 M2	249	(Metros construidos/ Metros a construir)*100

5.4 Infraestructura educativa.

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores Involucrados	Periodo de Ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
-----------	----------	----------	------------	-----------------	----------	---------	----------	----------------------	----------------------	-------	--------------------------	------	---------------	-----------

DE NUESTRO PUEBLO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 SAN PEDRO EL ALTO, POCHUTLA, OAXACA.
 2023-2025



2 de mayo			Construcción de techado en el área de impartición de educación física en la escuela primaria "Una Nueva Historia"	16.0336	-96.4737	Autoridades municipales. IOCIED	2023-2025	2,000,000.00	Fondo de Infraestructura social Municipal	1 M 2	80	(Metros construidos/Metros a construir)* 100
El Porvenir	Infraestructura educativa deficiente y en malas condiciones	Mejorar la infraestructura	Construcción de techado en el área de impartición de educación física en la escuela telesecundaria con clave 20DTV1871C	16.0377	-96.5032	Autoridades municipales. IOCIED	2023-2025	2,000,000.00	Fondo de Infraestructura social Municipal	1 M 2	254	(Metros construidos/Metros a construir)* 100

JUNTOS POR EL PROGRESO
 DE NUESTRO PUEBLO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 SAN PEDRO EL ALTO, POCHUTLA, OAXACA.
 2023-2025



Tierra Blanca	Mejorar la infraestructura educativa de la cabecera municipal y las diversas agencias y localidades pertenecientes al municipio de San Pedro el Alto.	Mejorar la infraestructura educativa de San Pedro el Alto.	Construcción de techado en el área de impartición de educación física en la escuela primaria "Guadalupe Victoria" con clave 20DPB1361A	16.0184	-96.5052	Autoridades municipales. IOCIED	2023-2025	3,000,000.00	Fondo de Infraestructura social Municipal	1 M 2	420	(Metros construidos/Metros a construir)* 100
Malvarisco	Construcción de cancha de usos múltiples en la escuela primaria bilingüe Progreso con clave: 20DPB1403J.	Construir sanitarios y	Construcción de cancha de usos múltiples en la escuela primaria bilingüe Progreso con clave: 20DPB1403J.	16.032000000	96.487000000	Autoridades municipales. IOCIED	2023-2025	2,000,000.00	Fondo de Infraestructura social Municipal	1 M 2	249	(Metros construidos/Metros a construir)* 100

JUNTOS POR EL PROGRESO
 DE NUESTRO PUEBLO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN PEDRO EL ALTO, POCHUTLA, OAXACA.

2023-2025



El Porvenir			canchas de usos múltiples.	Construcción de sanitarios estructura regional 6.00 X 8.00 mts. en la escuela telesecundaria secundaria a núcleo rural El Porvenir clave: 20DTV187 1C.	16 .0 37 7	- 96 .5 03 2	Autoridades municipales. IOCIED	2023-2025	800,000.00	Fondo de Infraestructura social Municipal	1 M 2	364	(Metros construidos/Metros a construir)* 100
Montevideo			Construir aulas en las instituciones educativas que lo requieran.	Construcción de aula en la escuela preescolar "Niños Héroes" con clave 20KCC03 46G en la localidad de Montevideo	16 .0 35 7	- 96 .5 08 5	Autoridades municipales. IOCIED	2023-2025	300,000.00	Fondo de Infraestructura social Municipal	1 M 2	171	116 (Metros construidos/Metros a construir)* 100
Tierra Blanca			Construir aulas en las instituciones educativas que lo requieran.	Construcción de aula en la escuela primaria "Guadalupe Victoria" con clave 20DPB136 1A.	16 .0 18 4	- 96 .5 05 2	Autoridades municipales. IOCIED	2023-2025	300,000.00	Fondo de Infraestructura social Municipal	1 M 2	420	(Metros construidos/Metros a construir)* 100



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN PEDRO EL ALTO, POCHUTLA, OAXACA.

2023-2025



San Pedro el Alto				Construcción de aula didáctica estructura regional 6.00 X 8.00 mts., en la escuela primaria Nueva Historia con clave: 20KPPB03 69W, en el	16 .0 33 62 00 00 0	96 .4 73 72 00 00 0	Autoridades municipales. IOCIED	2023-2025	300,000.00	Fondo de Infraestructura social Municipal	1 M 2	90	(Metros construidos/Metros a construir)* 100
El Porvenir			Construir y rehabilitar caminos de acceso y calles de instituciones educativas.	Construcción de camino rural en el tramo Camino Principal - Telesecundaria con clave 20DTV187 1C en la localidad de El Porvenir	16 .0 37 7	- .96 .5 03 2	Autoridades municipales. IOCIED	2023-2025	200,000.00	Fondo de Infraestructura social Municipal	1 M 2	85	(Metros construidos/Metros a construir)* 100
Los pinos			Construcción de caminos saca cosechas en el paraje Parte Baja tramo Parte Baja - Primaria CONAFE.	16 .0 15 5	- .96 .4 63 9	Autoridades municipales. IOCIED	2023-2025	200,000.00	Fondo de Infraestructura social Municipal	1 M 2	129	(Metros construidos/Metros a construir)* 100	



Ejes transversales

Igualdad de género.

La igualdad de género, entre mujeres y hombres es un derecho humano inalienable, de aceptación universal y reconocido por instrumentos internacionales, nacionales y estatales, como la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el Pacto Internacional de los Derechos Civiles y Políticos, la Convención sobre la Eliminación de todas Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW)

La igualdad de género parte del reconocimiento de que históricamente las mujeres han sido discriminadas y de que es necesario llevar a cabo acciones que eliminen la desigualdad y acorten las brechas entre mujeres y hombres en todas las esferas del desarrollo, de manera que se sienten las bases para una efectiva igualdad de género, tomando en cuenta que la desigualdad que de facto padecen las mujeres puede agravarse en función de la edad, la raza, la pertenencia étnica, la orientación sexual, el nivel socioeconómico, la condición de discapacidad y el estatus migratorio, entre otros.

Es importante señalar que la igualdad de género no significa que hombres y mujeres deban ser tratados como idénticos, sino que el acceso a oportunidades y el ejercicio de los derechos no dependan del sexo de las personas, esto es que la igualdad de oportunidades debe incidir directamente en el ejercicio efectivo de los derechos de las mujeres.

Educación

Dentro de los principales datos que nos muestran la desigualdad imperante en un municipio entre hombres y mujeres están los datos educativos



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN PEDRO EL ALTO, POCHUTLA, OAXACA.

2023-2025



divididos por sexo, en San Pedro el Alto, el grado promedio de escolaridad es de 5.3 años, lo que significa que en promedio la población no ha terminado la primaria, quedando solo en 5 quinto grado de primaria, sin embargo cuando lo vemos dividido por sexo tenemos que las mujeres solo cuentan con 4.89 años en promedio de escolaridad, no llegan ni siquiera al quinto año y los hombres presentan mayor escolaridad que las mujeres con 5.74 años, casi un año más que las mujeres.

Grado promedio	Femenina	Masculina
5.34	4.98	5.74

Fuente: Censo INEGI 2020.

119

En cuanto al nivel de educación tenemos que 3,306 personas de San Pedro el Alto cuentan con educación básica, de las cuales 49% son mujeres y 51% son hombres, en educación media superior los porcentajes se invierten con un 51% de mujeres y 49% de hombres con educación media superior, es decir las mujeres continúan con sus estudios hasta la educación media superior, en cuanto a la educación superior, es donde las mujeres presentan una mayor diferencia, solo el 21% de quienes estudiaron hasta la universidad son mujeres y 79% de hombres.

Sexo	Sin escolaridad	Básica	Media superior	Superior	No especificado
Total	761	3,306	257	34	5
Mujeres	480	1,633	131	7	2
Hombres	281	1,673	126	27	3

Fuente: Atlas de Género de Oaxaca.

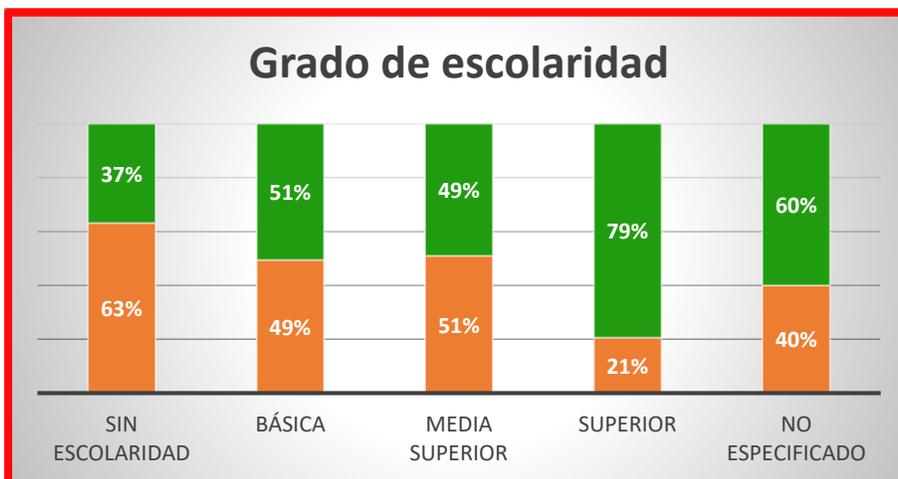


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN PEDRO EL ALTO, POCHUTLA, OAXACA.

2023-2025



Cuando analizamos la población sin escolaridad las mujeres tienen mayor porcentaje con 63% y los hombres con el 37%, en cuanto a la población que no especifica su grado de escolaridad es de 40% son mujeres y 60% son hombres.



120

Fuente: Elaboración propia, con datos del Censo del INEGI 2020

En cuanto a la población analfabeta, en total en San Pedro el Alto son 696 personas, lo cual significa el 15% del total de la población no sabe leer ni escribir, de las cuales el 67% son mujeres y el 33% son hombres, en total, el número de mujeres analfabetas de San Pedro el Alto es el 5% del total de la población.

Sexo	Analfabetas
Total	696
Hombres	227
Mujeres	469



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN PEDRO EL ALTO, POCHUTLA, OAXACA.
2023-2025



Fuente: Censo del INEGI 2020

Salud

El porcentaje de mujeres menores de 20 años con hijas o hijos a nivel nacional es de 6.3 y en Oaxaca es de 6.8, este porcentaje aumenta a 11.2 en el caso de las mujeres adolescentes de 15 a 19 años, esto según el censo INEGI, 2020.

Oaxaca es el segundo estado con menor porcentaje de mujeres de 15 a 49 años de edad, usuarias de métodos anticonceptivos (62.3%); y el tercer estado del país con un mayor porcentaje de población de 12 a 29 años sin acceso a la seguridad social (79.6%) (INEGI, 2018).

De acuerdo con el CONEVAL, el 34.8% de las mujeres en el estado no cuenta con acceso a los servicios de salud, esto aunado a la mala calidad de los servicios médicos, insuficientes unidades de atención y carencia de medicamentos, han generado que las mujeres no tengan pleno acceso a los servicios de salud.

En San Pedro el Alto en el 2021 se registraron 22 defunciones según información de la Secretaría de Salud del estado de Oaxaca, de estas defunciones 14 fueron mujeres y 18 hombres, aunque la mayoría de defunciones fueron hombres, cuando revisamos las causas de defunciones 3 mujeres murieron a causa de tumores malignos.

121

Sexo	Año de registro	Defunciones generales registradas	Defunciones por tumores malignos
Mujeres	2021	14	3
Hombres	2021	18	1

Fuente: Atlas de Género de Oaxaca.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN PEDRO EL ALTO, POCHUTLA, OAXACA.

2023-2025

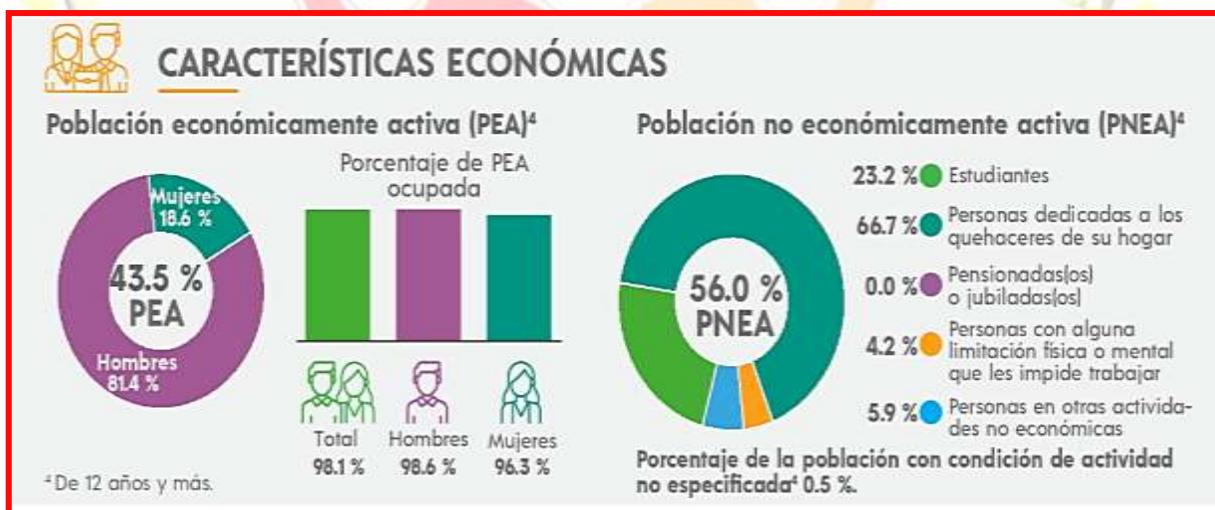


Otro dato importante a tomar en cuenta es el promedio de hijos nacidos, el INEGI en su censo del 2020 en mujeres de 15 a 49 años de San Pedro el Alto en promedio tienen 2.3 hijos.

Desarrollo económico:

De acuerdo con los resultados del Censo 2020 del INEGI, las mujeres representan el 40% de la Población Económicamente Activa Ocupada en Oaxaca y en materia de bienestar económico, de acuerdo con el CONEVAL, el 65% de las mujeres vive en situación de pobreza laboral, es decir, su sueldo mensual no es suficiente para adquirir la canasta alimentaria y cubrir sus actividades básicas como transporte y vestimenta, y el 29.2% de las mujeres vive en pobreza extrema por ingresos.

122



Fuente: **Panorama Sociodemográfico 2020**

En San Pedro el Alto según el Censo 2020 la población económicamente activa es del 43.5% de la población se encuentra dentro de la Población Económicamente Activa, de los cuales 81.4% son hombres y solo el 18.6%



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 SAN PEDRO EL ALTO, POCHUTLA, OAXACA.
 2023-2025



son mujeres, en lo que respecta a la Población No Económicamente Activa el 66.7% son mujeres que se dedican a los quehaceres del hogar.

En cuanto a la Población Económicamente Activa las mujeres ocupadas divididas por sector, en su mayoría, 48.08% se dedica a los servicios (transporte, comunicación, profesionales, gobierno), seguido por el 29.62% al comercio, 15% se dedica a la agricultura, el 6.92% se dedica a las industrias, manufacturas, agua.

En cuanto a las mujeres ocupadas según su ocupación el 28.08% son comerciantes, empleadas de ventas, 26.15% se desempeñan en actividades elementales y de apoyo, el 16.15% trabajadoras en servicios personales y vigilancia, 14.23 trabajadoras en actividades agrícolas, 8.46% son trabajadoras artesanales, el 5.77 son profesionistas técnicos y el 1.15% son trabajadoras auxiliares e actividades administrativas.

123

Problema identificado:

Por el contexto educativo, de la salud y el empleo las mujeres y niñas de San Pedro el Alto los hombres han tenido mayores contextos para poder tener mejores condiciones de vida que las mujeres.

Objetivo:

Mejorar el contexto y la calidad de vida de las mujeres de San Pedro el Alto.

JUNTOS POR EL PROGRESO DE NUESTRO PUEBLO



ODS 5. Igualdad de Género.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN PEDRO EL ALTO, POCHUTLA, OAXACA.

2023-2025



Eje estratégico	Estrategias de igualdad de genero	Líneas de acción igualdad de genero
Eje 1: San Pedro el Alto con bienestar	Incrementar el grado promedio de escolaridad de las mujeres de San Pedro el Alto	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar becas para adolescentes y niñas.
Eje 2: San Pedro el Alto honesto, cercano y transparente	Lograr la consolidación de la Instancia Municipal de las Mujeres	<ul style="list-style-type: none"> Promover los servicios que brinda la instancia municipal. Equipar a la instancia municipal de la mujer.
Eje 3: San Pedro el Alto con prevención, protección y seguridad ciudadana.	Prevenir la violencia en contra de las mujeres por razón de género.	<ul style="list-style-type: none"> Capacitar al alumnado de centros educativos Realizar ferias de prevención de delito.
Eje 4: San Pedro el Alto con crecimiento y desarrollo	Lograr mejorar los ingreso de las mujeres de San Pedro el Alto	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar proyectos productivos para mujeres cafetaleras. Promover la inclusión de las mujeres al mercado laboral formal.
Eje 5: San Pedro el Alto con infraestructura y servicios públicos	Mejorar la calidad de la infraestructura de las viviendas.	<ul style="list-style-type: none"> Ampliar la cobertura del servicio de agua potable. Dotar de pisos firmes a las viviendas.

Interculturalidad



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN PEDRO EL ALTO, POCHUTLA, OAXACA.

2023-2025



La perspectiva intercultural parte de una realidad social y cultural diversa, donde conviven personas de diferentes contextos culturales. Esta diversidad tiene como efecto la conformación de una identidad rica y plural, tomando a la país, estado y municipio como punto de encuentro entre personas y colectivos con una amplia diversidad de identidades socioculturales.

Por lo tanto, es necesario incorporar la mirada intercultural ya que implica contribuir al cambio en las dinámicas de exclusión, discriminación, invisibilización y desigualdad. El Plan Estatal de Desarrollo señala que mediante la perspectiva de interculturalidad se brindará atención a los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas, para que transiten de una atención monocultural a una intercultural, que les permita preservar su identidad y al mismo tiempo se integren en condiciones de igualdad y con autonomía para lograr la prosperidad y el bienestar que merecen, con estricto apego al marco normativo vigente.

125

Según el Censo 2020 del INEGI en San Pedro el Alto 3097 personas hablan lengua indígena, 1607 mujeres y 1490 hombres, quienes representan el 70.98% de su población, el 95.2% de la población de este municipio se autoadscribe como indígena, esto es 4,147 personas y el 4.8% no lo hace.





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN PEDRO EL ALTO, POCHUTLA, OAXACA.
2023-2025



Fuente: Elaboración propia, con datos del Censo del INEGI 2020

En la cabecera municipal y todas las agencias se habla el zapoteco en la variante de la sierra sur, con un 99.8% y Tseltsal: con 0.2%. Las personas mayores de 3 años que hablan zapoteco y no hablan español son 182 personas, lo que representa el 5.88%.

En cuanto a la población afromexicana, negra o afrodescendiente, en San Pedro el Alto 21 personas se considera afromexicana, 11 hombres y 10 mujeres, esto representa el 0.45% de la población.

En las mesas temáticas se señaló la importancia de preservar el zapoteco, ya que algunas familias ya no enseñan a los niños y niñas y puede perderse como en otras comunidades, así mismo, es importante que se gestionen proyectos ante diversas dependencias para preservar y que no se pierda el zapoteco.

126

Problema identificado:

En San Pedro el Alto es necesario preservar la identidad indígena y la lengua materna en todos los sectores de la población.

Objetivo:

Preservar la lengua e identidad de San Pedro el Alto.



ODS 10 Reducción de las desigualdades



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN PEDRO EL ALTO, POCHUTLA, OAXACA.

2023-2025



Eje estratégico	Estrategias de Interculturalidad.	Líneas de acción Interculturalidad.
Eje 1: San Pedro el Alto con bienestar	Generar un programa de preservación y divulgación del zapoteco.	Dar talleres de zapoteco a niñas y niños de educación primaria.
Eje 2: San Pedro el Alto honesto, cercano y transparente	Brindar una mejor atención a la comunidad y personas indígenas.	Habilitar un área especializada de atención a población indígena.
Eje 3: San Pedro el Alto con Prevención, protección y seguridad ciudadana.	Realizar acciones de prevención y atención al delito.	Garantizar la atención de víctimas de delitos en su lengua materna y con respeto a sus derechos humanos.
Eje 4: San Pedro el Alto con crecimiento y desarrollo	Promover con el gobierno estatal, federal, así como empresas privadas el establecimiento de empleos formales en la comunidad.	Implementar ferias productivas en San Pedro el Alto donde los productores indígenas tengan prioridad de vender
Eje 5: San Pedro el Alto con infraestructura servicios públicos	Gestionar obras de mejoramiento de vivienda ante dependencias del orden estatal y federal.	Gestionar proyectos de mejora de las vivienda con presencia de personas indígenas en pobreza extrema



Niñas, niños y adolescentes:

De conformidad con la primera parte del artículo 5 de la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, son niñas y niños los menores de 12 años, y adolescentes las personas de entre 12 años cumplidos y menos de 18 años de edad.

Los Derechos Humanos de niñas, niños y adolescentes están previstos en la Constitución, en los tratados internacionales y en las demás leyes aplicables, esencialmente en la Convención sobre los Derechos del Niño y en la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (publicada el 4 de diciembre de 2014), la cual reconoce a niñas, niños y adolescentes como titulares de derechos y, en su artículo 13, señalan sus derechos.

Uno de los problemas más importantes en este sector de edad es el embarazo infantil y entre adolescentes, según las estadísticas de natalidad del CONEVAL, en el año 2022 en Oaxaca se presentaron 69.9 nacimientos por cada mil mujeres de 15 a 19 años, y 1.6 nacimientos por cada mil mujeres adolescentes de 10 a 14 años.

128

En 2021, el INEGI dio a conocer que en Oaxaca el 16% de nacimientos son de madres adolescentes (menores de 20 años), estos datos resultan alarmantes ya que el embarazo en niñas y adolescentes ocasiona que se vuelvan parte de un sector vulnerable en la sociedad; cuyo origen se encuentra en diversos factores económicos, sociales, de educación y culturales que rodean a los adolescentes durante su crecimiento.

En San Pedro el Alto dentro de los principales datos educativos tenemos que el sector poblacional que presenta mayor rezago es de 15 a 24 años ya que solo el 19.4% de este sector asiste a la escuela y el sector con mayor asistencia es el de 6 a 11 años es de 98.5%, aunque aún hay un 1.5 % de niñas y niños que no asiste a la escuela.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN PEDRO EL ALTO, POCHUTLA, OAXACA.
2023-2025



Fuente: Panorama Sociodemográfico 2020

En cuanto a la tasa de alfabetización 97.9% de los jóvenes y adolescentes saben leer y escribir, esto significa que 2.3% es analfabeta. En las características educativas según el rango de edad niñas y niños de 3 a 5 años 120 no acuden al jardín de niños, de las cuales 59 son niñas y 61 niños, de 6 a 11 años 11 no asisten a la escuela primaria, 8 niños y 3 niñas, de 12 a 14 años 88 adolescentes no acuden a la escuela 54 mujeres y 34 hombres y de 15 a 17 años 133 no asisten a la escuela, 70 mujeres y 63 hombres.

129

Problema identificado:

Las niñas, niños y adolescentes de San Pedro el Alto no cuentan con los elementos suficientes para el pleno cumplimiento de sus derechos humanos.

Objetivo:

Lograr el pleno cumplimiento de los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes de San Pedro el Alto.



ODS 10 Reducción de las desigualdades





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN PEDRO EL ALTO, POCHUTLA, OAXACA.

2023-2025



Eje estratégico	Estrategias de Niñas, Niños y Adolescentes	Líneas de acción Niñas, niños y adolescentes.
Eje 1: San Pedro el Alto con bienestar	Fomentar la asistencia escolar de niñas, niños y adolescentes de San Pedro el Alto.	Inscribir a las niñas, niños y adolescentes de San Pedro el Alto en programas de Becas.
Eje 2: San Pedro el Alto honesto, cercano y transparente	Dotar de herramientas, personal y asesoría a los integrantes del cabildo municipal para mejorar la vida de niñas, niños y adolescentes. .	Gestionar construcción de espacios públicos deportivos. <ul style="list-style-type: none"> • construir techado en espacio multideportivo.
Eje 3: San Pedro el Alto Prevención, protección y seguridad ciudadana.	Realizar acciones de prevención y atención al delito.	Institucionalizar un área de atención a niñas, niños y adolescentes en situación de violencia dentro de la administración municipal. Programas de prevención de uso de drogas en jóvenes u adolescentes.
Eje 4: San Pedro el Alto con crecimiento y desarrollo	Fomentar el crecimiento y desarrollo económico de los habitantes de San Pedro el Alto.	Prohibir el trabajo infantil y la explotación laboral de niñas, niños y adolescentes.
Eje 5: San Pedro el Alto con infraestructura servicios públicos	Mejorar la calidad de las viviendas de San Pedro el Alto.	Prevenir la violencia contra niñas y adolescentes, a través de



		la construcción de cuartos dormitorios exclusivos para ellas
--	--	--

Desarrollo sostenible y cambio climático

Oaxaca es la entidad con mayor riqueza biológica y cultural del país, lo que también la hace más vulnerable al cambio climático debido a su ubicación geográfica y grado de marginación. Fenómenos como las sequías, ciclones, precipitaciones pluviales intensas y/o temperaturas extremas, han provocado importantes pérdidas en el patrimonio natural, en los sectores económicos y productivos, así como afectaciones a la población, principalmente aquella que vive en zonas de riesgo alto y muy alto.

El territorio de San Pedro el Alto pertenece a la subprovincia de la cordillera costera del sur, dentro de la provincia de la Sierra Madre del Sur, parte de su territorio lo constituye el sistema de topoformas de la sierra alta compleja, y la sierra de cumbres tendidas. El relieve predominante en este municipio es de montaña cuenta con una cadena de elevaciones, entre los que se destacan; cerro de la Cruz, cerro Guajolote, cerro Venado, cerro Mosquito y cerro de las Nubes.

Pertenece a la cuenca RH21 cuenca río Copalita y otros, pertenecientes a la región hidrológica de Costa de Oaxaca-Puerto Ángel, en el territorio municipal solo cruza un río que atraviesa la jurisdicción de la localidad de El Porvenir, este río cruza en la parte más baja del territorio municipal. En la cabecera municipal se encuentra el manantial conocido como la Golondrina, el cual alimenta parte de la población, existen otros manantiales que suministran de agua a las comunidades de Tierra Blanca,



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN PEDRO EL ALTO, POCHUTLA, OAXACA.

2023-2025



Malvarisco, Llano flor, Lagunilla, Jazmín del Potrero, Loma canela y el porvenir.

Encontramos tres tipos de clima las cuales son: Templado subhúmedo, semicálido subhúmedo y cálido subhúmedo, el que se presenta la mayor parte del tiempo es el templado subhúmedo con lluvias en verano o semicálido húmedo con abundantes lluvias en verano; con una temperatura promedio anual que va de 22 a 24 grados centígrados y el mínimo promedio es de 6 a 8 grados y una precipitación anual de entre 2000 y 3000 mm., con lluvias frecuentes en los meses de mayo a noviembre.

El uso de suelo predominante en el territorio municipal es de bosque de coníferas (53.56%), Agricultura de temporal (38.39%), Bosque mesófilo de montaña (6.30%) de la superficie municipal.

132

En San Pedro el Alto encontramos suelos del tipo Cambisol Eutrico, que es un suelo en proceso de cambio, la textura varía de franca a franca arenosa, presenta buen drenaje, el color es rojo oscuro en seco y negro en húmedo; así como el suelo Acrisol y Nitrisol districo, este tiene suficiente humedad, pero también se aprovecha para la siembra de granos básicos en temporal. Dichos suelos están pobremente desarrollados y su vocación es eminentemente forestal, sin embargo, los pobladores de la comunidad han optado por incorporarlos a la actividad agrícola exponiéndolos a la hidroerosión.

Hace poco más de cuatro décadas, el municipio de San Pedro el Alto, se propuso recuperar el manejo de sus bosques comunitarios que, en ese entonces, el Estado mexicano había dado en concesión a una empresa. Los habitantes de estas tierras ahora recuerdan ese episodio con orgullo, sobre todo porque marca el comienzo de su historia como una de las



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN PEDRO EL ALTO, POCHUTLA, OAXACA.

2023-2025



comunidades más destacadas cuando se habla de aprovechamiento forestal sustentable.

Después de ganar la batalla jurídica contra el Estado mexicano, esta comunidad zapoteca logró tomar el control de su bosque: 30 047 hectáreas habitadas, principalmente, de pinos (*Pinus montezumae*), oyameles de Juárez (*Abies hickelii*), madroños (*Arbutus xalapensis*) y encinos (*Quercus scytophylla*).

En este territorio de pendientes pronunciadas, donde hay diferentes niveles de altitud y varios microclimas, los comuneros siguen un plan de manejo forestal que les permite conservar su bosque y, al mismo tiempo, producir madera.

En San Pedro se rige bajo el régimen de Bienes Comunales es decir el tipo de tenencia de la tierra es comunal, representado por un comisariado de Bienes Comunales y Consejo de vigilancia, cuentan con un estatuto comunal y un estudio de aprovechamiento Forestal que autoriza una explotación de 300 metros cúbicos anuales. El padrón registra a 700 comuneros reconocidos, y una extensión de 6,665 hectáreas.

133

Tipos de propiedad	Superficie total (ha)	Superficie potencial aprovechable (ha)	Superficie Forestal (ha)	Superficie bajo manejo (ha)
Comunal de San Pedro el Alto	6623	1257	3406	135

De las 6665 hectáreas del territorio de San Pedro el Alto 1385 (31.99%) hectáreas son destinadas a la producción agrícola, 2666 (40%) hectáreas pertenecen al área forestal, 1381 (19.03%) hectáreas son clasificadas como agostadero, en las cueles solo se realizan actividades pecuarias de



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN PEDRO EL ALTO, POCHUTLA, OAXACA.

2023-2025



traspatio, 999 (15%) has son ocupadas por viviendas y 334 (5%) has para espacios públicos (escuelas, centros de salud, calles y caminos)

Municipio	Superficie Bajo Manejo (ha)	Existencias Reales Totales (m3 vta)				E/R/ha (m3 vta)	Existencias Reales/ha (m3 vta)				E/R/T (m3 vta)
		Pino	Encino	Hojos	Abies		Pino	Encino	Hojos	Abies	
San Pedro El Alto	135	36180	1262	261	0	37703	286	9	2	0	279

San Pedro el Alto cuenta con 1394 hectáreas forestales con especies no maderables.

Distrito	Municipio	Predio forestal	Superficie Bajo Manejo (ha)	Sistema Silvícola	Volumen autorizado
Pochutla	San Pedro El Alto	B.C. San Pedro El Alto	135	Método Mexicano de Ordenación de Bosques Irregulares	21,530

134

Problemática identificada:

En los últimos años se ha dado un deterioro al medio ambiente, bosque y ríos presentes en San Pedro el Alto.

Objetivo:

Contribuir al mejoramiento del medio ambiente y recursos naturales que han sido dañados en San Pedro el Alto.

JUNTOS POR EL PROGRESO DE NUESTRO PUEBLO



ODS 13 Acción por el clima.....



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN PEDRO EL ALTO, POCHUTLA, OAXACA.

2023-2025



Eje estratégico	Estrategias de Desarrollo Sostenible.	Líneas de acción Desarrollo Sostenible.
Eje 1: San Pedro el Alto con bienestar	Mejorar la salud de los habitantes del municipio de San Pedro el Alto.	Optimizar la recolección de basura en la comunidad.
Eje 2: San Pedro el Alto honesto, cercano y transparente	Dotar de herramientas de personal y asesoría a los integrantes del cabildo municipal para brindar una mejor atención a la comunidad.	Elaborar documentos guía para el cuidado de los recursos naturales: <ul style="list-style-type: none"> Plan de vigilancia contra la cacería en la localidad de Llano Plaza
Eje 3: San Pedro el Alto con Prevención, protección y seguridad ciudadana.	Realizar acciones de prevención y atención al delito.	Incluir en el bando de policía y gobierno sanciones por el daño a los recursos naturales.
Eje 4: San Pedro el Alto con crecimiento y desarrollo	Gestionar ante programas de fomento productivo y cuidado a los recursos naturales	Llevar a cabo acciones de reforestación en diversas localidades como las siguientes: <hr/> Reforestación de quince (15) hectáreas en la localidad de Cerro de las Nubes <hr/> Reforestación de treinta (30) hectáreas en la localidad de Cerro de las Nubes <hr/> Reforestación de veinte (20) hectáreas en Llano Flor <hr/> Reforestación de quince (15) hectáreas en la localidad de Los Pinos <hr/> Reforestación de diez (10) hectáreas en la localidad de Llano Plaza



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN PEDRO EL ALTO, POCHUTLA, OAXACA.

2023-2025



		Reforestación de cuarenta (40) hectáreas en la localidad de San Pedro El Alto
		Reforestación de treinta (30) hectáreas en la localidad de El Potrero Jazmín
Eje 5: San Pedro el Alto con infraestructura servicios públicos	Gestionar obras de mejoramiento de vivienda ante dependencias del orden estatal y federal	Elaborar planes y programas de desarrollo urbano.



**JUNTOS POR EL PROGRESO
DE NUESTRO PUEBLO**



Seguimiento y evaluación

Las obras y acciones de cualquier gobierno deben estar bajo una continua observancia, siendo la ciudadanía la principal vigilante de las acciones, verificando el cumplimiento de las metas propuestas y con ello los objetivos establecidos. La administración municipal 2023 – 2025 de San Pedro el Alto está plenamente comprometida con que cada una de sus acciones sean vigiladas, por lo que los funcionarios municipales como los comités de obras, los contralores municipales serán cercanos y tomados en cuenta en todo momento.

El seguimiento y evaluación de los objetivos, estrategias, líneas de acción, proyectos e indicadores del presente Plan Municipal de desarrollo será responsabilidad de los integrantes del Ayuntamiento, a través del Presidente Municipal, sin embargo, tanto la sindicatura, las regidurías y las áreas de responsabilidad municipal apoyaran a dicha función. Los resultados obtenidos de este ejercicio y su evaluación se integrarán en los informes periódicos que se rinden en la asamblea anual de la comunidad y formaran parte de la transparencia y rendición de cuentas, así como en los informes que cada año rinde el Presidente Municipal y el cabildo a la comunidad y a las instituciones y la asamblea.

137

Frecuencia de medición	Semestral
Instancia responsable de seguimiento	Presidente Municipal



Anexos:

Matriz de riesgos

<http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade/smMatrizRiesgos.aspx?idMunicipio=306>

Acta de Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal

<http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade2/ActasCMD/2023/306/CDSM%20San%20Pedro%20El%20Alto%202023.pdf>

Acta de priorización de obras, acciones y proyectos del CDSM

<http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade2/Actas/2023/306/3.%20ACTA%20DE%20PRIORIZACION%202023%20SPEA.pdf>

138

**JUNTOS POR EL PROGRESO
DE NUESTRO PUEBLO**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN PEDRO EL ALTO, POCHUTLA, OAXACA.
2023-2025



Acta de aprobación del Plan Municipal de Desarrollo



139



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN PEDRO EL ALTO, POCHUTLA, OAXACA.

2023-2025



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN PEDRO EL ALTO, POCHUTLA, OAXACA.
2023-2025



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, PARA LA APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO EL ALTO, POCHUTLA, OAXACA, 2023-2025.

En el municipio de San Pedro el Alto, Pochutla, Oaxaca; siendo las diez horas del día tres del mes de enero del año 2024, reunidos en la sala de Sesión de Cabildo los ciudadanos y las ciudadanas C. Honorio Santos Juárez, Presidente Municipal, C. Vicente Santos Cruz, Sindico Municipal, C. Juan Pérez Santos, Regidor de Hacienda; C. Antonio Cruz Santos, Regidor de Obras, C. María Merced Pérez Cruz, Regidora de Educación, C. Fabiola Hernández Ruiz, Regidora de Salud, C. Juliana Cruz Pérez, Regidora de Seguridad y C. Orlando Etelberto Santos López, Secretario Municipal con fundamento en el artículo 46 fracción II y 68 fracción XV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, abriéndose la sesión de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- PRIMERO. PASE DE LISTA.
- SEGUNDO. DECLARATORIA DEL QUÓRUM.
- TERCERO. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
- CUARTO. APROBACIÓN DEL ORDEN DE DÍA.
- QUINTO. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO EL ALTO, POCHUTLA, OAXACA, 2023-2025.
- SEXTO. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. - PASE DE LISTA: Lo anterior y como desahogo del primer punto del orden del día el C. Orlando Etelberto Santos López, Secretario Municipal procede a pasar lista de asistencia de las y los concejales que asisten a la presente Instalación de Cabildo, como así lo disponen los artículos 46 fracción II y 49 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por tal razón, se hace constar que se encuentran presentes en la Instalación de Cabildo, las y los Concejales.

SEGUNDO. DECLARATORIA DEL QUÓRUM: Una vez confirmada la asistencia a la presente Sesión Extraordinaria de los siete Concejales que integrarán el Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Pedro el Alto, Oaxaca, con fundamento en el artículo 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, el C. Honorio Santos Juárez en su carácter de Presidente Municipal, declara que existe el "Quórum Legal" requerido para desarrollar la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo.

TERCERO. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN: En uso de la palabra el C. Honorio Santos Juárez, Presidente Municipal, instala legalmente la presente Sesión

C.P. 70966 San Pedro El Alto. municipiodesanpedroelalto@gmail.com

C.P. 70966 San Pedro El Alto. municipiodesanpedroelalto@gmail.com





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN PEDRO EL ALTO, POCHUTLA, OAXACA.
2023-2025



141

**JUNTOS POR EL PROGRESO
DE NUESTRO PUEBLO**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN PEDRO EL ALTO, POCHUTLA, OAXACA.
2023-2025



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN PEDRO EL ALTO, POCHUTLA, OAXACA.
2023-2025

en los siguientes términos: siendo las diez horas con quince minutos, del día tres de enero de 2024, declaro legalmente instalada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional de San Pedro el Alto, Distrito Pochutla, Oaxaca. -----



CUARTO. APROBACIÓN DEL ORDEN DE DÍA: Una vez acreditada la asistencia legal necesaria y el Quórum Legal, se procede a realizar la lectura del orden del día, y enseguida se somete a consideración de ustedes Concejales su aprobación o en su caso la modificación al mismo; en consecuencia, una vez realizada la votación del Orden del Día, se tuvo un total de siete votos realizados por los concejales presentes en esta Sesión Extraordinaria de Cabildo y cero abstenciones; por lo tanto, se tiene como aprobado el Orden del Día de la presente Acta de Sesión de Extraordinaria del Honorable Ayuntamiento Constitucional San Pedro el Alto, Distrito Pochutla, Oaxaca. -----

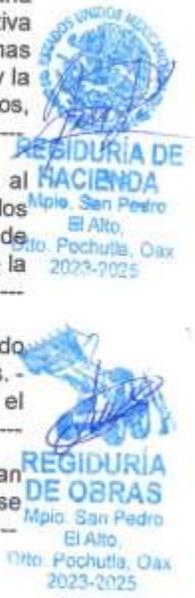
QUINTO. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO EL ALTO, POCHUTLA, OAXACA, 2023-2025: En uso de la palabra el ciudadano C. Honorio Santos Juárez, Presidente Municipal, menciona ciudadanos concejales, la razón para llevar a cabo la de esta sesión Extraordinaria, tiene que ver con el análisis, discusión y aprobación del Plan de Desarrollo Municipal 2023-2025, el cual fue elaborado de manera participativa con los ciudadanos del municipio que representamos así como la participación de este Honorable Cabildo Municipal. -----

Considerando lo anterior se hace evidente la necesidad de contar con una planeación estratégica de mediano y largo plazo, así como una planeación efectiva para el corto plazo, ambos tipos se constituyen en planes y programas respectivamente; el Plan de Desarrollo Municipal manifiesta la visión municipal y la priorización de las necesidades que se deban atender en el mediano y largo plazos, mediante objetivos, estrategias y líneas de acción. -----

A continuación, el C. Honorio Santos Juárez, Presidente Municipal solicita al Secretario Municipal que proceda con la votación económica, donde pregunta a los Ciudadanos del Cabildo Municipal si se aprueba el Plan Municipal de Desarrollo de acuerdo con el punto del orden del día que nos ocupa quienes estén a favor de la aprobación sirvase a expresarlo levantando la mano. -----

Seguidamente las y los ciudadanos del Cabildo Municipal emiten su voto levantando la mano APROBÁNDOSE con unanimidad de votos con siete de siete concejales. - El Ciudadano Presidente Municipal solicita al Secretario Municipal continuar con el Orden del día: -----

SEXTO. CLAUSURA DE LA SESIÓN: Se acuerda a favor y se aprueba El Plan Municipal de Desarrollo, por lo que, se procede a la elaboración del acta y se recaban en este mismo acto las firmas respectivas. -----





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN PEDRO EL ALTO, POCHUTLA, OAXACA.
2023-2025



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN PEDRO EL ALTO, POCHUTLA, OAXACA.
2023-2025



No habiendo otro asunto que tratar siendo las once horas con veinte minutos del mismo día de inicio de este acto, se clausura la presente sesión Extraordinaria de Cabildo levantando el acta correspondiente que, para constar, firman al margen y al calce de la misma, las personas que en ella intervinieron.

El que suscribe C. Orlando Eteberto Santos López, Secretario Municipal Constitucional, en pleno uso de las facultades que la Ley Orgánica Municipal del Estado Libre y Soberano de Oaxaca me otorga, hago constar que los acuerdos asentados en la presente acta de cabildo fueron tratados, discutidos, analizados y concluidos a favor de los temas expuestos por los concejales que integran este Honorable Ayuntamiento Municipal Constitucional.

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO EL ALTO, POCHUTLA, OAXACA, OAXACA.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro El Alto,
Dpto. Pochutla, Oax.
2023-2025

C. HONORIO SANTOS JUÁREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro El Alto,
Dpto. Pochutla, Oax.
2023-2025

C. VICENTE SANTOS CRUZ
SINDICO MUNICIPAL



REGIDURIA HACIENDA
Mpio. San Pedro El Alto,
Dpto. Pochutla, Oax.
2023-2025

C. JUAN PÉREZ SANTOS
REGIDORA DE HACIENDA



REGIDURIA DE OBRAS
Mpio. San Pedro El Alto,
Dpto. Pochutla, Oax.
2023-2025

C. ANTONIO CRUZ SANTOS
REGIDOR DE OBRAS



REGIDURIA DE EDUCACIÓN
Mpio. San Pedro El Alto,
Dpto. Pochutla, Oax.
2023-2025

C. MARÍA MERCED PÉREZ CRUZ
REGIDORA DE EDUCACIÓN



REGIDURIA DE SALUD
Mpio. San Pedro El Alto,
Dpto. Pochutla, Oax.
2023-2025

C. FABIOLA HERNÁNDEZ RUIZ
REGIDORA DE SALUD



REGIDURIA DE SEGURIDAD
Mpio. San Pedro El Alto,
Dpto. Pochutla, Oax.
2023-2025

C. JULIANA CRUZ PÉREZ
REGIDORA DE SEGURIDAD

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro El Alto,
Dpto. Pochutla, Oax.
2023-2025

C. ORLANDO ETEBERTO SANTOS LOPEZ
SECRETARIO MUNICIPAL
DOY FE



SO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN PEDRO EL ALTO, POCHUTLA, OAXACA.
2023-2025



Referencias:

- Consejo Nacional de Población. Índice de Marginación por Localidad.
- Consejo Nacional de Población. Índice de Marginación Municipal.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, Índice de Rezago Social Municipal. Varios años. México.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Oaxaca. México.
- Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.
- Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. SIAP. México.
- <https://www.gob.mx/siap/acciones-y-programas/produccion-agricola-33119>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Anuario Estadístico del Estado de Oaxaca 2020.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Censos de Población y Vivienda.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Panorama Sociodemográfico de Oaxaca 2020.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Prontuario de Información Geográfica Municipal de los Estados Unidos Mexicanos. México.
- Guía Práctica para Contraloras y Contralores Sociales. Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública
- <http://www.contraloriasocial.oaxaca.gob.mx:8090/social/>



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN PEDRO EL ALTO, POCHUTLA, OAXACA.
2023-2025



- Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. Población Autoadscrita Afromexicana e Indígena en Hogares con Base en el Censo de Población y vivienda 2020.

<https://www.inpi.gob.mx/indicadores2020/>

